

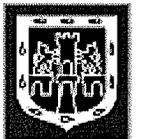


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

06 P0 FA

FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D. F.





Secretaría del Medio Ambiente
Dirección Ejecutiva de Administración

SMA/DEA/ 0423 /2009
México, D.F, a 31 de marzo de 2009

**LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E**

En atención a su oficio SE/1631/2008 fechado el 28 de noviembre de 2008, me permito enviar anexo al presente los formatos correspondientes a la Cuenta Pública 2008 de manera impresa y en medio magnético, con el propósito de dar atención oportuna al requerimiento efectuado al Fondo Ambiental Público del Distrito Federal. Cabe señalar, que la parte presupuestal se integró con cifras preliminares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO**

MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ

SECRETARÍA
DE EGRESOS
1549
RECIBIDO
2009 MAR 31 PM 7:41

C.c.p. LIC. MARTHA TERESA DELGADO PERALTA. Secretaria del Medio Ambiente. Para su conocimiento.

RAOC/DD

000



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PUBLICO DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
(2)	(3)	(3)	(3)		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	13,500,000.00	37,212,117.21	58,398,682.73	44,898,682.73	
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS	13,500,000.00	37,212,117.21	58,398,682.73	44,898,682.73	A) LA VARIACIÓN DE \$44,898,682.73, QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO ORIGINAL Y EL CAPTADO CORRESPONDE A LA INCORPORACIÓN DEL REMANENTE DE INGRESOS QUE SE TENIAN EN LA FIDUCIARIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007, MISMOS QUE SE CAPTARON PERO NO SE UTILIZARON, Y QUE PARA EL EJERCICIO 2008 SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS PROYECTOS QUE APROBO EL CONSEJO TECNICO, ASI TAMBIEN SE INCORPORARON LOS INTERESES GENERADOS DE LOS RECURSOS QUE SE TIENEN EN LA FIDUCIARIA, Y POR ÚLTIMO SE INCORPORARON REMANENTES FEDERALES DE EJERCICIOS ANTERIORES.
REMANENTE FISCAL	13,500,000.00	33,241,038.90	51,223,381.24		
INTERESES		286,786.84	3,275,232.25		
REMANENTE FFEDERAL		3,684,291.47	3,900,069.24	21,186,565.52	B) LA DIFERENCIA QUE SE DA EN ESTE RUBRO POR \$ 21,186,565.52, CORRESPONDE A LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE REMANENTE FISCAL, A LOS INTERESES GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO Y AL REMANENTE FEDERAL, QUE NO FUERON COMPROMETIDOS NI EJERCIDOS.
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VÍÑALS LIRA

DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA

PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 1 De: 68

001

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO SMIENTAL PUBLICO DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	0.00	4,983,584.00	4,983,584.00	4,983,584.00	A) A) LA VARIACIÓN DE \$4,983,584.00, QUE EXISTE ENTRE EL IMPORTE ORIGINAL Y EL CAPTADO CORRESPONDE A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES APORTADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR) PARA EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO. TAMBIÉN SE RECIBIERON RECURSOS FEDERALES DEL CONVENIO FIRMADO CON LA SEMARNAT, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AMBIENTAL (PDIA). B) NO EXISTE
- GASTO CORRIENTE		4,551,409.00	4,551,409.00		
- GASTO DE CAPITAL		432,175.00	432,175.00		
APORTACIONES DEL GDF PARA:	151,268,089.00	150,407,793.47	150,407,793.47	-860,295.53	A) A) LA VARIACIÓN DE \$ -860,295.53, QUE EXISTE ENTRE EL CAPTADO CON RESPECTO AL ORIGINAL, SE EXPLICA POR DOS RAZONES. 1.- A LA REDUCCIÓN LÍQUIDA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULOS 383, 435 Y 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2008, ARTICULO 35 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 1, INCISO G) DE LA CIRCULAR DE CIERRE SE/1360/2008. B) NO EXISTE
- GASTO CORRIENTE	151,268,089.00	148,636,069.93	148,636,069.93		
- GASTO DE CAPITAL		1,771,723.54	1,771,723.54		
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	164,768,089.00	192,603,494.68	213,790,060.20	49,021,971.20	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Hoja: 2 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA

DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA

PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

002

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	151,268,089.00	161,503,886.05	157,754,021.00		
1000	0	0	0	0.00	A) NO EXSITE 0.00 B) NO EXSITE
2000	0.00	5,981,139.75	3,965,774.25	3,965,774.25	A) DE ORIGEN EN ESTE CAPITULO DE GASTO NO SE AUTORIZARON RECURSOS, SIN EMBARGO CON EL FIN DE CONTRARRESTAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES SE ADICIONARON RECURSOS QUE SE TENÍAN COMO REMANENTES DE CARÁCTER FEDERAL Y FISCAL, MISMOS QUE SE UTILIZARON PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE AUTORIZO EL CONSEJO TÉCNICO, DE IGUAL MODO SE TRANSFIRIERON RECURSOS DEL CAPITULO DE GASTO 3000, A FIN DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA LOS PROYECTOS. LOS PRINCIPALES GASTOS QUE SE INCORPORARON SON: MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO INFORMATIVO, MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, SUSTANCIAS QUÍMICAS, PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN, COMBUSTIBLES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN.

Hoja: 3 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

003

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]	[III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
3000	14,688,708.00	16,430,461.30	14,695,961.75	-2,015,365.50 7,253.75	B) LA VARIACIÓN QUE SE DA EN ESTE RUBRO, SE EXPLICA POR LOS RECURSOS FEDERALES, TODA VEZ QUE LOS REMANENTES PROPIOS FUERON PRODUCTO DE AHORROS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS Y EN LO QUE CORRESPONDE A LOS FEDERALES DEBIDO A LOS TIEMPOS YA NO FUE POSIBLE COMPROMETER LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS, CABE HACER MENCIÓN QUE CON ESTO RESULTADO NO SE AFECTO EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO TODA VEZ QUE, LOS RECURSOS SE VAN UTILIZANDO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE REQUERIMIENTO DEL VIVERO. LAS PRINCIPALES GASTO EN ESTA SITUACIÓN SON: MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO INFORMATIVO, MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS, PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. A) EL RESULTADO QUE REGISTRA ESTE CAPITULO DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO, SE EXPLICA POR MOVIMIENTOS COMPENSADOS QUE SE DIERON, MISMOS QUE OBEDECEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO TÉCNICO, LOS RECURSOS QUE SE ADICIONARON SON REMANENTES PROPIOS Y PROPIOS FEDERALES, TAMBIÉN SE ADICIONARON RECURSOS DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL D.F. PARA APOYAR 5 PROYECTOS, ASÍ MISMO SE ADICIONARON RECURSOS FEDERALES DE LA CONAFOR PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN DE PLANTA. POR OTRA PARTE LA REDUCCIÓN DE RECURSOS SE DIO EN LA PARTIDA DE GASTO 3211, MISMO QUE CORRESPONDE A APORTACIONES DEL GDF Y ESTABAN DESTINADOS PARA EL PROYECTO DE VEHÍCULOS OSTENSIBLEMENTE CONTAMINANTES Y UNIDADES SIN VERIFICAR SIN EMBARGO EL PROYECTO SE SUSPENDIÓ POR MODIFICACIONES QUE SE TUVIERON QUE REALIZAR AL PROGRAMA.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 4 De: 68

004

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>LOS PROYECTOS QUE SE ADICIONARON SON LOS SIGUIENTES: SISTEMA DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD DEL D.F.; SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; DIFUSIÓN PLAN VERDE DEL D.F.; MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ITINERANTE; CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LAS ÁREAS VERDES URBANAS Y BARRANCAS DEL D.F.; PROGRAMA DE DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DEL D.F.; ANTEPROYECTO MUSEOLÓGICO DEL PLAN MAESTRO DE REFUNDACIÓN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL; ESTUDIO PARA LA CONSERVACIÓN, USO Y BIOSEGURIDAD DE MAÍZ NATIVO DEL ALTIPLANO MEXICANO, POR MEDIO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA; ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE Y FONDOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE; ESTUDIO PARA EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SOBRE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA C. DE M.; ESTUDIO BASE PARA EL MANEJO DEL ARBOLADO URBANO INFESTADO POR MUERDAGO; INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE GENÉTICA DE CONSERVACIÓN Y BIOBANCO DE TEJIDOS Y GERMOP</p>

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIVANS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 5 De: 68

005

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				-1,734,499.55	<p>LEGISLACIÓN AMBIENTAL; CALIDAD DEL AIRE; SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL; ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL; PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA BOSQUE DE TLALPAN; ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROCEDIMIENTOS DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS, FINANCIAMIENTO Y MERCADO INTERNACIONAL DE CARBONO; LAS POLÍTICAS DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE UN PERSPECTIVA DE GÉNERO" Y ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS AMBIENTALES . LOS RECURSOS DONDE SE AMPLIO EL GASTO SON LOS SIGUIENTES: HONORARIOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS, INSTALACIONES, OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN Y CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES.</p> <p>B) LA VARIACIÓN QUE SE DA EN ESTE RUBRO, SE EXPLICA POR QUE LOS RECURSOS SE UTILIZARON DE ACUERDO A COMO SE REQUERÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, RESULTADO QUE A FINALES DEL EJERCICIO NO FUE NECESARIO EMPLEAR TODOS LOS RECURSOS, SIENDO EL CASO DE LOS HONORARIOS Y SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS, POR OTRA PARTE PARA EL CASO DE LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, DADO LOS TIEMPOS EN QUE DETERMINARON LOS ESTUDIOS YA NO FUE POSIBLE COMPROMETER LOS RECURSOS Y POR LO TANTO YA NO SE REQUIRIERON.</p>

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 6 De: 68

006

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	136,579,381.00	139,092,285.00	139,092,285.00	2,512,904.00	A) LA VARIACIÓN QUE SE DA EN ESTE CAPITULO DE GASTO ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL ORIGINAL SE EXPLICA POR LA SIGUIENTE RAZÓN: SE ADICIONARON RECURSOS PARA APOYAR EL PROGRAMA DE RETRIBUCIONES POR SERVICIOS AMBIENTALES EN RESERVAS ECOLÓGICAS COMUNITARIAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA, PARA INCLUIR A LA COMUNIDAD DE TOPILEJO, POR OTRA PARTE SE ADICIONARON RECURSOS DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA C. DE M. PARA APOYAR A LA COMUNIDAD DE SAN BERNABE ECOTEPEC EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO ECOLÓGICO, QUE PERMITA A ESTA COMUNIDAD PROTEGERSE DE LA INVASIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES.
GASTO DE CAPITAL	13,500,000.00	31,099,608.63	31,084,976.13	0.00	B) NO EXISTE
1000	0	0	0	0.00	A) NO EXISTE B) NO EXISTE
2000	0	0	0	0.00	A) NO EXISTE B) NO EXISTE
3000	0	0	0	0.00	A) NO EXISTE B) NO EXISTE

Hoja: 7 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO SUÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

007

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	<p>A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original.</p> <p>B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.</p>
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
5000	0	2,735,172.54	2,720,540.04	2,720,540.04	<p>A) DE ORIGEN EN ESTE CAPITULO DE GASTO NO SE AUTORIZARON RECURSOS, SIN EMBARGO CON EL FIN DE CONTRARRESTAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES SE ADICIONARON RECURSOS QUE SE TENÍAN COMO REMANENTES DE CARÁCTER FEDERAL Y FISCAL, MISMOS QUE SE UTILIZARON PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE AUTORIZO EL CONSEJO TÉCNICO, DE IGUAL MODO SE TRANSFIRIERON RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS DE GASTO 2000 Y 3000, A FIN DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA LOS PROYECTOS. LOS PRINCIPALES GASTOS QUE SE INCORPORARON SON: MOBILIARIO, EQUIPO Y ADMINISTRACIÓN, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES, BIENES INFORMÁTICOS, VEHÍCULOS Y EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO.</p> <p>B) LA VARIACIÓN QUE SE DA ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y MODIFICADO ES CONSECUENCIA DE LOS RECURSOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, TODA VEZ QUE POR LOS TIEMPOS YA NO FUE POSIBLE COMPROMETER LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, CON ESTA SITUACIÓN NO SE AFECTO EL CUMPLIMIENTO DE NINGÚN PROYECTO.</p>
				-14,632.50	

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. GONZALEZ DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 8 De: 68

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
6000	13,500,000.00	28,364,436.09	28,364,436.09	14,864,436.09	A) EL INCREMENTO PRESUPUESTAL QUE SE DA EN ESTE CAPITULO ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL ORIGINAL, ES CAUSA DE LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS PROPIOS QUE SE TENÍAN COMO REMANENTES MISMOS QUE SE DESTINARON A OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO Y ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, MISMOS QUE FUE PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN; INVESTIGACIÓN, CONSULTARÍA, DESARROLLO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL HOSPITAL PARA ANIMALES LOS COYOTES; PROYECTO DE TRABAJO DE ADECUACIONES DE OBRAS EXISTENTES E INCONCLUSAS PARA HABILITAR UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS Y TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS PARA EL ZOOLOGICO LOS COYOTES.
9000	0	0	0	0.00	B) NO EXISTE
				0.00	A) NO EXISTE
				0.00	B) NO EXISTE
TOTAL UR	164,768,089.00	192,603,494.68	188,838,997.13		

Hoja: 9 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

009

**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(COMISIÓN NACIONAL FORESTAL CONAFOR)***

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES				0.00	8,667,875.47	6,637,877.47	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.00	8,667,875.47	6,637,877.47	
		13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO	0	1	1	0.00	8,667,875.47	6,637,877.47
TOTAL DEPENDENCIA							0.00	8,667,875.47	6,637,877.47	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAU, etc.).

Hoja: 10 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP

010

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IEGPP (%) VII/V = [VIII]	IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]		
25			PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES						48,788,708.00	183,256,151.68	179,491,654.13		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						48,788,708.00	74,624,113.68	71,013,502.33		
	13		FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO	3	27	23	85.19	48,788,708.00	74,624,113.68	71,013,502.33	95.16	89.52
	06		EQUIDAD EN LA CIUDAD						0.00	108,632,038.00	108,478,151.80		
	28		PROYECTO DE APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS (APASO)	PROYECTO	0	968	708	73.14	0.00	55,852,320.38	55,700,233.08	99.73	73.34
	29		PROYECTO DE FONDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	CONVENIO	0	316	294	93.04	0.00	52,779,717.62	52,777,918.72	100.00	93.04
28			DESARROLLO RURAL						115,979,381.00	9,347,343.00	9,347,343.00		
	06		EQUIDAD EN LA CIUDAD						115,979,381.00	9,347,343.00	9,347,343.00		
	05		FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL SUELO DE CONSERVACIÓN (PIEPS)	PROYECTO	1000	0	0	0.00	49,982,038.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	06		APOYAR A LOS POBLADORES DEL SUELO DE CONSERVACIÓN EN PROYECTOS QUE GARANTIZAN LA SUSTENTABILIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES (FOCOMDES)	CONVENIO	350	0	0	0.00	56,650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	08		DESARROLLAR PROGRAMAS AGROPECUARIOS A TRAVÉS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO	CONVENIO	1	1	1	100.00	8,286,443.00	8,286,443.00	8,286,443.00	100.00	100.00
	10		PROMOVER ACCIONES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROÁRBOL)	CONVENIO	1	1	1	100.00	1,060,900.00	1,060,900.00	1,060,900.00	100.00	100.00
			TOTAL DEPENDENCIA						164,768,089.00	192,603,494.68	188,838,997.13		

Hoja: 11 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO B. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP

011

ARyEVPV-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS POR PROYECTO:

1.- PRODUCCIÓN DE PLANTA EN VIVERO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO 2007-2008 ETAPA III

COMO PARTE DE LA PRODUCCIÓN DEL VIVERO, SE PRODUJERON 2,000,000 DE PLANTAS DE LAS SEIS ESPECIES COMPROMETIDAS EN EL ACUERDO ESPECÍFICO CON LA CONAFOR, MISMAS QUE LE FUERON ENTREGADAS CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN EL PERIODO DE LLUVIAS DEL PRESENTE AÑO PARA SER REFORESTADAS EN LOS SUELOS DE CONSERVACIÓN Y DENTRO DE LAS COMUNIDADES AGRARIAS.

CON LA PRODUCCIÓN DE PLANTA MEDIANTE ESTE TIPO DE ACUERDOS CON LA CONAFOR, SE TIENE UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL VIVERO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO. ADEMÁS DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DEL AMBIENTE Y VIDA DE LA POBLACIÓN AL PROPICIAR CON LAS REFORESTACIONES: LA CAPTACIÓN E INFILTRACIÓN DE AGUA, RECUPERACIÓN EN ZONAS QUE HAN SUFRIDO PERDIDA DE VEGETACIÓN NATURAL, LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD, CONTROL DE VIENTOS Y TOLVANERAS, MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN POR PARTÍCULAS SUSPENDIDAS TOTALES, REFUGIO Y ALIMENTO DE FAUNA SILVESTRE.

2.-PROGRAMA PARA LA REHABILITACIÓN DEL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN

SE ESTA REHABILITANDO DE MANERA INTEGRAL EL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN EN UNA SUPERFICIE DE 162 HECTÁREAS, POR LO QUE ES NECESARIO QUE SEA DECRETADO COMO ÁREA DE VALOR AMBIENTAL. FIGURA JURÍDICA QUE LE OTORGARÍA MAYOR PROTECCIÓN. ES EL SEGUNDO BOSQUE MÁS VISITADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RECIBE ANUALMENTE 3 MILLONES DE VISITANTES BRINDANDO IMPORTANTES SERVICIOS AMBIENTALES A LA CIUDAD. CON LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO, LA ZONA MOR-ORIENTE Y MUNICIPIOS VECINOS, ESTÁN ENCONTRANDO UN ESPACIO RECREATIVO, BAJO LA CATEGORÍA DE ÁREA DE VALOR AMBIENTAL, QUE MITIGA LOS EFECTOS OCASIONADOS POR DIVERSAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN, ENTRE ELLAS LAS DEL AEROPUERTO. SE HAN LLEVADO A CABO EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACCIONES:PLAN MAESTRO PARA EL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN.SE ADJUDICÓ A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO, PROYECTO TERMINADO Y RECEPCIONADO. EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2008 SE HIZO LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F. CONSTRUCCIÓN DE 5 KM DE REJA PERIMETRAL Y TRABAJOS DE OBRA CIVIL , SE TERMINARON LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LAS PUERTAS DE ACCESO AL BOSQUE Y SE DEJÓ CONFINADO, PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIOS DE SEDIMENTOS, AGUA Y MANEJO DE FAUNA PARA EL LAGO ADJUDICADO A LA "FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO", CON FECHA DE INICIO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2007 Y FECHA DE TERMINACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, SIENDO ESTE CONVENIO BIANUAL, PARTE DE SUS ENTREGABLES SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN A FIN DE DARLOS POR ACEPTADOS Y CUBRIR AL CON EL AVANCE DE LA OBRA.

ELABORÓ: C. GUILLERMO RUIZ LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 12 De: 68



ARyEVPV-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y OBRA CIVIL EN EL LAGO, SE ADJUDICO LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y OBRA CIVIL DEL LAGO; POR RAZONES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS SE TUVO QUE DIFERIR EL INICIO DE LA OBRA A SEPTIEMBRE DE 2008 Y POSTERIORMENTE EN DICIEMBRE SE TIENE QUE SUSPENDER TEMPORALMENTE EL CONTRATO, YA QUE EL SISTEMA DE AGUAS DEL D.F. EN EL MES DE OCTUBRE DISMINUYÓ EL SUMINISTRO DE AGUA TRATADA AL LAGO Y EN DICIEMBRE EL NIVEL DE AGUA ESTABA MUY POR DEBAJO DE LA RECOMENDACIÓN DE LA UNAM. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE ACUERDO AL CONVENIO MODIFICATORIO ESTÁ PROYECTADO SE CONCLUYA EN EL MES DE MARZO DE 2009. CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS, VESTIDORES, COMEDORES Y TALLERES, ESTA OBRA YA HA SIDO ENTREGADA A ENTERA SATISFACCIÓN, SE ESTÁ FORMALIZANDO LA ENTREGA ADMINISTRATIVA PARA QUE QUEDE RECEPCIONADA ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS. ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE RIEGO EN SU PRIMER ETAPA., ESTA OBRA YA HA SIDO ENTREGADA A ENTERA SATISFACCIÓN, SE ESTÁ FORMALIZANDO LA ENTREGA ADMINISTRATIVA PARA QUE QUEDE RECEPCIONADA ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS. ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES Y DE FUERZA. (PRIMERA ETAPA)

3.- INVESTIGACIÓN, CONSULTORÍA, DESARROLLO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL HOSPITAL PARA ANIMALES Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DEL ZOOLOGICO DE LOS COYOTES.

LA REORGANIZACIÓN DEL ZOOLOGICO LOS COYOTES Y PLANEACIÓN DE SU DESARROLLO A FUTURO ES PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A PÚBLICO VISITANTE, GARANTIZÁNDO LA ARMONÍA Y FUNCIONALIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL ZOOLOGICO. EL PROYECTO SE ENCUENTRA CONCLUIDO. CON LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL HOSPITAL DE ANIMALES SE DESARROLLARÁN ACCIONES DE MEDICINA PREVENTIVA, PARA EVITAR POSIBLES ENFERMEDADES ASÍ COMO PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS PARA EL BIENESTAR DE LA FAUNA DE LOS ZOOLOGICOS DEL D.F.

4.- PROGRAMA DE DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

A PARTIR DEL AÑO 2007 LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZOOLOGICOS ADQUIRIÓ NUEVAS FUNCIONES, UNA DE ELLAS ES LA DIFUSIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO SU REGLAMENTO. LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN 2008, PRESENTO UNA INICIATIVA PARA MODIFICAR SUSTANCIALMENTE TANTO EN FORMA COMO EN FONDO LA LEY, LO QUE ORIGINÓ QUE SE DETUVIERA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO, EL CUAL ESTABA ACORDE A LA LEY ANTERIOR. A FINALES DEL 2008 SE DIVULGÓ EL ÚLTIMO DECRETO CON LAS MODIFICACIONES A DICHA LEY.

POR LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE PODER INICIAR CON EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, ES NECESARIO QUE SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO ANTES CITADO. LA ELABORACIÓN DE ÉSTE, YA ESTÁ MUY AVANZADO Y SE ESTIMA QUE A PRINCIPIOS DEL AÑO 2009 SE PUEDA PUBLICAR.

EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO SE SOLICITÓ AL CONSEJO TÉCNICO SU AUTORIZACIÓN PARA EJERCER LOS RECURSOS EN 2009, UNA VEZ QUE SE TENGA PUBLICADO EL REGLAMENTO DE LA LEY ACTUAL, PETICIÓN QUE FUE APROBADA CON ACUERDO 24.08.08.

Hoja: 13 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO VINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

013

ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

5.- PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS AMBIENTALES EN RESERVAS ECOLÓGICAS COMUNITARIAS Y ÁREAS COMUNITARIAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

DESDE LA PUBLICACIÓN DE ESTOS PROGRAMAS A LA FECHA SE HAN INCORPORADO Y MANTENIDO SEIS NÚCLEOS AGRARIOS "EJIDO SAN NICOLÁS TOTOLAPAN", "EJIDO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC", "COMUNIDAD TOPILEJO" Y "SAN BERNABÉ OCOTEPEC", "SANTIAGO TEPALCATLALPAN" Y "MILPA ALTA". LA COBERTURA TERRITORIAL DONDE APLICAN ESTOS PROGRAMAS ES DE 13,530.9 HA.

RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA DE "SAN MIGUEL TOPILEJO", YA DECRETADA COMO RESERVA, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 6000 HA; SE LOCALIZA EN LA DELEGACIÓN TLALPAN Y HABITAN TRES ESPECIES ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, ENTRE LAS QUE SE PUEDEN MENCIONAR POR SU ESPECIAL IMPORTANCIA AL ZACATUCHE Y GORRIÓN SERRANO; EL ECOSISTEMA PREDOMINANTE QUE SE PROTEGE ES DE BOSQUE OYAMEL Y PINO.

RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA "SAN BERNABÉ OCOTEPEC" SE LOCALIZA EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS; ABARCA UNA SUPERFICIE DE 250 HA; PROTEGE UN ECOSISTEMA DE PINO Y OYAMEL, ASÍ COMO ASOCIACIONES DE MADROÑO Y ENCINO, DICHA ÁREA FUNGE COMO UN CORREDOR BIOLÓGICO NATURAL ENTRE EL DESIERTO DE LOS LEONES Y LA CAÑADA DE CONTRERAS. POR EL BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ESTE ECOSISTEMA SE HA REGISTRADO LA PRESENCIA DE MAMÍFEROS TALES COMO EL CACOMIXTLE, LA ARDILLA GRIS, EL VENADO

RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA "SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC", ABARCA UNA SUPERFICIE DE 146.20 HA, ALBERGA RELICTOS DEL ECOSISTEMA DE MATORRAL XERÓFITO Y BOSQUE DE PINO; A RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA "SAN NICOLÁS TOTOLAPAN", CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1984.70 HA, Y YA FUE DECRETADA COMO RESERVA, LOCALIZADA EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS. RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA "SANTIAGO TEPALCATLALPAN", SE LOCALIZA EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO Y CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 150 HA; ES DE GRAN IMPORTANCIA AMBIENTAL. RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA "MILPA ALTA".

CONSIDERA UNA SUPERFICIE DE 5,000 HA Y REPRESENTA UNA DE LAS ÁREAS MÁS IMPORTANTES DE RECARGA DEL ACUÍFERO DEL DISTRITO FEDERAL, ALBERGA UN ECOSISTEMA DE OYAMEL, BOSQUE DE PINO Y PASTIZAL. SE CONSTITUYE COMO UNA DE LAS ZONAS MEJOR CONSERVADAS NATURALMENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, ENCONTRANDO ESPECIES CLAVES COMO EL CONEJO ZACATUCHE Y EL GORRIÓN SERRANO QUE SON ESPECIES ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN. CON ESTE PROGRAMA SE GENERARON 182 EMPLEOS DIRECTOS PARA LOS DUEÑOS DE LOS TERRENOS INCORPORADOS, SE PAGARON RETRIBUCIONES POR LA CONSERVACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES Y POR LA PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES; SE BENEFICIO A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Y SU ZONA METROPOLITANA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE RESERVAS ECOLÓGICAS COMUNITARIAS O ÁREAS COMUNITARIAS. EN ESTOS CUATRO ÚLTIMOS AÑOS, DESDE QUE SE CREÓ EL PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN SE HA VENIDO CONSOLIDANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FORTALECIDO SU ORGANIZACIÓN, QUE ES UN PROGRAMA NOVEDOSO, PUESTO QUE LOS NÚCLEOS AGRARIOS SON QUIENES ADMINISTRAN DICHAS ÁREAS, CONSTITUYÉNDOSE COMO PROTAGONISTAS DE LA CONSERVACIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES QUE DISFRUTA LA CIUDAD DE MÉXICO.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 14 De: 68

014

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

6.- PROGRAMA DE VEHÍCULOS CONTAMINANTES Y UNIDADES SIN VERIFICAR. SUBPROGRAMA: INSPECCIÓN Y CONTROL DE VEHÍCULOS.

SE DETUVIERON Y SANCIONARON VEHÍCULOS QUE CIRCULABAN EN EL DISTRITO FEDERAL EMITIENDO HUMO NEGRO O AZUL OSTENSIBLEMENTE CONTAMINANTE. SE BENEFICIÓ A HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, AL REDUCIR LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA. EL PASADO 30 DE JULIO DE 2008 VENCÍO EL CONTRATO CON LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PARA OPERAR EL PROGRAMA DE VEHÍCULOS CONTAMINANTES (TRANSPERC), POR LO QUE SE LLEVARON A CABO LOS PROCESOS LICITATORIOS Y HAN SIDO ASIGNADAS DOS EMPRESAS PARA LA RENOVIACIÓN DEL PROGRAMA. ES UN CONTRATO MULTIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2009, 2010 Y 2011.

7.- SISTEMA DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL

ERA NECESARIO ESTABLECER UN MARCO CONCEPTUAL ADECUADO A LAS CONDICIONES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD. NECESITÁBAMOS IDENTIFICAR LOS TIPOS DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD Y DISEÑAR EL MARCO CONCEPTUAL DE CADA INDICADOR SELECCIONADO PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHO SISTEMA.

POR LO ANTERIOR, DURANTE EL EJERCICIO 2008 SE REALIZARON LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE DESARROLLARÍAN LAS DOS ETAPAS DEL PROYECTO.

SÓLO SE LOGRO FORMALIZAR EL CONTRATO PARA UN CONSULTOR QUE SERÍA RESPONSABLE DEL "MODELADO DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO", PERO ÉSTE, CORRESPONDÍA A LA SEGUNDA ETAPA.

SIN EMBARGO, LA EMPRESA A LA QUE SE LE ASIGNO EL CONTRATO PARA LA PRIMERA ETAPA (ORGANIZACIÓN DEL I FORO INTERNACIONAL SOBRE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD PARA LA CIUDAD DE MÉXICO) NO COMPLETO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LO QUE IMPIDIÓ

LLEVAR A CABO LA SEGUNDA ETAPA YA CONTRATADA, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTA DEPENDÍA DE LA INFORMACIÓN QUE ARROJARÍA COMO RESULTADO LA PRIMERA.

Hoja: 15 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO BUVALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TECNICO DEL FAP

015



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

Table with 3 columns: PR (25), PE (00), AI (13), DENOMINACIÓN (FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE...), UNIDAD DE MEDIDA (PROYECTO)

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

8.- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

REDUCIR EL IMPACTO NEGATIVO AL MEDIO AMBIENTE PROVOCADO POR LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (APDF) Y AMENTAR LA CULTURA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL...
LO ANTERIOR SE DETERMINO AL HACER LA PRIMERA REVISIÓN CON EL CONSULTOR QUE REALIZA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED Y LOS EQUIPOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE OPERARÁ .

EL SISTEMA Y CON EL QUE SE LE DARÁ SEGUIMIENTO; SE IDENTIFICÓ QUE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE NO ESTABA EN CONDICIONES DE MANTENER EL FLUJO DE INFORMACIÓN NECESARIO PARA MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN QUE GENEREN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL...

9.- DIFUSIÓN DEL PLAN VERDE DEL DISTRITO FEDERAL

EL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO AUTORIZÓ RECURSOS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, CON EL OBJETIVO DE DISEÑAR Y PRODUCIR MATERIALES DE DIFUSIÓN DEL PLAN VERDE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIRIGIDOS AL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE OTRAS CIUDADES DEL MUNDO.

ELABORÓ: C. GUILLERMO V. VIÑALS VIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUB. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

ARyEVPV-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>***SE REALIZÓ LA COMPRA DE 11,000 DISCOS COMPACTOS NO REGRABABLES CON LA EMPRESA CONTRACT OFFICE PARA DARLE CONTINUIDAD A LA DIFUSIÓN DEL PLAN VERDE. ***SE ELABORÓ UN CONTRATO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA A COMISA CON RECURSOS DEL FONDO AMBIENTAL PUBLICO PARA LAS IMPRESIONES DE MATERIALES DE LOS PROGRAMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:</p> <p>1.- PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 2.- PLAN VERDE DE LA CIUDAD DE MÉXICO 3.-PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>10.- LAS POLÍTICAS DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO</p> <p>LA INICIATIVA DE DISEÑAR UN PROYECTO INTEGRAL QUE ABORDE EL PROBLEMA DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, HA SIDO EL RESULTADO DE LA CONFLUENCIA DE INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DE LA SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS RED DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE (RGEMA) Y DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) COMO ORGANISMO INTERNACIONAL.</p> <p>EL PNUD MÉXICO HA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LOS GOBIERNOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, SU RED DE RELACIONES, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS EN EL TEMA DEL MEDIO AMBIENTE, EL AGUA Y SU ARTICULACIÓN CON LA PROMOCIÓN DE LA EQUITAD DE GÉNERO. ES TAMBIÉN COPARTÍCIPE DEL PROCESO IMPULSADO POR LA AGENDA AZUL DE LAS MUJERES Y APORTA LA PERSPECTIVA INTERNACIONAL ESTABLECIDA EN UN IMPORTANTE NÚMERO DE ACUERDOS SIGNADOS POR MÉXICO. ASÍ MISMO, EL PNUD FUNGE COMO ENTIDAD ASESORA Y PROMOTORA QUE FACILITA LOS PUENTES ENTRE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y LA SOCIEDAD CIVIL.</p> <p>CONSIDERANDO LO ANTERIOR, LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL (SMA) PLANTEO AL CONSEJO TÉCNICO DEL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO (FAP) PODER HACER UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL PNUD, CUYO RESULTADO FUERA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO "LAS POLÍTICAS DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO" CONSIDERANDO QUE EL PNUD ES UN ORGANISMO PÚBLICO INTERNACIONAL, EL CONVENIO SE ESTRUCTURÓ BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA,</p> <p>SEGÚN LA LEY DE ADQUISICIONES DEL D.F., POR LO QUE CON ANTICIPACIÓN SE REALIZARON LOS TRÁMITES PARA OBTENER EL VO.BO. DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL D.F., ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL (DGADP/ OFICIALIA MAYOR); SIN EMBARGO AÚN CUANDO SE TENÍAN TODAS LAS AUTORIZACIONES FUE NECESARIO HACER UN PROCESO LICITATORIO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, RAZÓN POR LA QUE NO SE PUDO CONCRETAR.</p>

ELABORÓ: C. GUILLERMO VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 17 De: 68

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN ESTA CIRCUNSTANCIA Y CON EL APREMIO DEL TIEMPO, SE PROPUSO LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO AL PROGRAMA UNIVERSITARIO DEL MEDIO AMBIENTE (PUMA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, QUIEN ACEPTO LLEVARLO A CABO. SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO Y PRESENTÓ A LA UNAM PARA QUE A TRAVÉS DEL PUMA SE FIRMARA; ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS CONVENIOS DEBEN DE SER FIRMADOS DE MANERA CONJUNTA POR EL PUMA Y EL COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNAM, ÉSTE ÚLTIMO AL REVISAR EL DOCUMENTO SOLICITÓ AL PUMA MAYORES DETALLES DEL MISMO. LO QUE IMPIDIÓ LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO POR LAS FECHAS.

CABE RESALTAR QUE ESTE PROYECTO ERA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD, ÁREA QUE TENÍA ASIGNADOS LOS TEMAS DE GÉNERO; PERO QUE DE ACUERDO AL OFICIO OM/1780/2008 DE FECHA 1º DE OCTUBRE DE 2008 DEJA DE EXISTIR DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE LA SMA, QUEDANDO ESTOS RUBROS DIRECTAMENTE EN LA OFICINA DE LA C. SECRETARIA.

CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, SE SOLICITÓ AL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP SU AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS RECURSOS DE FINANCIAMIENTO APROBADOS EN EL ACUERDO ANTES MENCIONADO, SE EJERZAN EN 2009 Y PUEDA

LLEVARSE A CABO; ASÍ MISMO QUE EL ÁREA EJECUTORA RESPONSABLE SEA LA OFICINA DEL LA C. SECRETARIA DE LA SMA.

11.-ANTEPROYECTO MUSEOLÓGICO DEL PLAN MAESTRO DE REFUNDACIÓN DEL MHNCA

CON LOS RECURSOS AUTORIZADOS HASTA LA FECHA POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F. SE OBTUVO:

1. CREACIÓN DE UN DEMO SOBRE EL PROYECTO DEL NUEVO MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON DURACIÓN DE 10 MINUTOS APROXIMADAMENTE.
2. EDICIÓN DE UN LIBRO-CARPETA SOBRE EL ANTEPROYECTO MUSEOLÓGICO DEL PLAN MAESTRO PARA LA REFUNDACIÓN DEL MHNCA.
3. CREACIÓN DE UNA PRESENTACIÓN EJECUTIVA MULTIMEDIA DEL ANTEPROYECTO MUSEOLÓGICO DEL PLAN MAESTRO PARA LA REFUNDACIÓN DEL MHNCA.

PARA EL EJERCICIO DE 2008 SE AUTORIZÓ EJERCER EL REMANENTE PARA LA CREACIÓN DEL DISEÑO DE UNA PÁGINA WEB PRODUCTO QUE CONCLUYE CON LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEARON PARA EL INICIO DEL PROYECTO.

ESTO CREARÁ UN NUEVO ESPACIO DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y DE LA CULTURA AMBIENTAL. ASÍ COMO ESPACIOS INNOVADORES DIRIGIDOS A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD. VINCULANDO SECTORES SOCIALES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y GRUPOS AMBIENTALISTA, INCREMENTANDO CON ELLO LA CAPTACIÓN DE PÚBLICOS VISITANTES TANTO EN PERSONA COMO EN LA RED DE INTERNET.

DE ACUERDO AL PLANTEAMIENTO ORIGINAL FORMULADO POR LA DIRECCIÓN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL Y A LOS OBJETIVOS PARTICULARES QUE EN ÉL SE

CONTEMPLARON SE PUEDE AFIRMAR QUE SE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LA PRIMERA ETAPA EL TRABAJO A REALIZAR HASTA LA CONCLUSIÓN DEL NUEVO MUSEO DE HISTORIA NATURAL ES LARGO AÚN Y PARA LLEGAR A ÉL SE REQUIERE SEGUIR REALIZANDO UNA SERIE DE PROYECTOS A NIVEL EJECUTIVO.

Hoja: 18 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS VIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

018



ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

12.- MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ITINERANTE

LA OFERTA EDUCATIVA, LAS ACTIVIDADES Y EL NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SE INCREMENTÓ EN MÁS DEL 350% EN EL 2008, LOGRANDO ATENDER A 154,774 PERSONAS EN 850 DIFERENTES ACTIVIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN EL MARCO DEL PLAN VERDE Y LA AGENDA AMBIENTAL DE LA CIUDAD.

ACTUALMENTE, PODEMOS CONCLUIR QUE HEMOS LOGRADO AMPLIAR, RENOVAR Y OPTIMIZAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ITINERANTE PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y ESCOLARES, FOMENTANDO ESQUEMAS DE CORRESPONSABILIDAD EN LA POBLACIÓN, QUE HAN PERMITIDO CONTINUAR DESARROLLANDO ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE LAS 16 DELEGACIONES Y EL ÁREA CONURBADA, ES DECIR, SE HAN CUMPLIDO CON EL OBJETIVO QUE NOS PROPUSIMOS AL INICIO DEL PROYECTO, FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD EN LA POBLACIÓN, MEDIANTE TALLERES QUE PERMITEN A LA COMUNIDAD IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y PROPONER SOLUCIONES, FACILITANDO LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESPACIOS PÚBLICOS Y EDUCATIVOS.

SE HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES COMO EVENTOS EN CALLES, PARQUES, PLAZAS Y JARDINES DELEGACIONALES, ESCUELAS Y COMO APOYO A OTROS PROGRAMAS DEL GDF:

MÓDULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA, PROGRAMA CRUCERO SEGURO Y JÓVENES DEL IJUVE. UNO DE LOS GRANDES LOGROS HA SIDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CONSTANTE EN LOS CICLOTONES Y PASEOS DOMINICALES, PARA LO CUAL, SE HAN DISEÑADO UN GRAN NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE HAN TENIDO CUANTIOSO ÉXITO Y RECONOCIMIENTO.

13.- CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LAS ÁREAS VERDES URBANAS Y BARRANCAS DEL DISTRITO FEDERAL

PARA 2008 EL CONSEJO TÉCNICO AUTORIZÓ EJERCER EL REMANENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS FALTANTE QUE NO SE PUDIERON ADQUIRIR EN 2007, CON EL EQUIPAMIENTO COMPLETO A DICIEMBRE DE 2008 SE TIENEN LOS SIGUIENTES AVANCES.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A PARTIR DE ESTA FECHA Y CON EL SISTEMA FUNCIONANDO SE PODRÁ MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO.

Hoja: 19 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VÍÑAS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

019



ARyEPPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
ACTIVIDAD	RESULTADOS
CENSO-DIAGNÓSTICO DE ARBOLADO DE ALTO RIESGO DEL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN	606 ARBOLES DE ALTO RIESGO
CENSO-DIAGNÓSTICO DE ARBOLADO DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC 3° SECCIÓN	TOTAL DE ÁRBOLES CENSADOS: 879 TRATAMIENTO REQUERIDO: PODA: 403 ÁRBOLES DERRIBO: 371 ÁRBOLES TRASPLANTE: 6 ÁRBOLES SIN TRATAMIENTO: 99 ÁRBOLES
CENSO DE ARBOLADO DEL CENTRO HISTÓRICO	TOTAL DE ÁRBOLES CENSADOS: 728 TRATAMIENTO REQUERIDO: PODA: 202 ÁRBOLES DERRIBO: 63 ÁRBOLES TRASPLANTE: 1 ÁRBOL SIN TRATAMIENTO: 462 ÁRBOLES
CENSO DE ARBOLADO DE AV. TLALPAN (TRAMO MONUMENTO "EL CAMINERO"- METRO GENERAL ANAYA)	TOTAL DE ÁRBOLES CENSADOS: 333 TRATAMIENTO REQUERIDO: PODA: 108 ÁRBOLES DERRIBO: 7 ÁRBOLES TRASPLANTE: 1 ÁRBOL SIN TRATAMIENTO: 217 ÁRBOLES
CENSO DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO URBANOS DEL ÁREA DE VALOR AMBIENTAL "BOSQUE DE SAN LUIS TLAXIATEMALCO"	EN PROCESO

Hoja: 20 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO B. VINALS VIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

020



ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACION AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

14.- CONSERVACIÓN, USO Y BIOSEGURIDAD DEL MAÍZ NATIVO DEL ALTIPLANO MEXICANO, POR MEDIO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN EL DISTRITO FEDERAL

ESTE PROYECTO ES BIANUAL 2008- 2009, LOS AVANCES AL 31 DE DICIEMBRE SON:

I. CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO UACM-SMA PARA LA EJECUCIÓN DE LA 1ª ETAPA DEL PROGRAMA DENOMINADO "CONSERVACIÓN, USO Y BIOSEGURIDAD DEL MAÍZ NATIVO DEL ALTIPLANO MEXICANO POR MEDIO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA EN EL DISTRITO FEDERAL"; EL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO HA ENTREGADO YA EL 1ER PAGO DE ACUERDO A CONVENIO, Y EN EL PRIMER BIMESTRE DE 2009 SE ENTREGARÁ EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL.

II. APOYOS AL CULTIVO DE MAÍZ NATIVO. A TRAVÉS DEL PROFACE, EN EL EJERCICIO 2008 SE PROPORCIONARON APOYOS PARA EL CULTIVO DE 1,280 HECTÁREAS DE MAÍZ NATIVO EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN; DE ÉSTAS, CON EL ASESORAMIENTO DEL PERSONAL DE LA UACM, COMO PARTE DEL ESTUDIO, SE RECOLECTARON MUESTRAS DE CULTIVO EN 240 HECTÁREAS, PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES QUE PERMITAN DESCARTAR LA PRESENCIA DE TRANSGÉNICOS.

A TRAVÉS DEL SISTEMA PRODUCTO MAÍZ DEL DISTRITO FEDERAL SE APROBARON RECURSOS EN LA MODALIDAD FOCORE PARA LOS REACTIVOS Y MATERIALES PARA LLEVAR A CABO LOS ANÁLISIS POR LA UAM IZTAPALAPA.

III. POGRAMA DE INVERSIÓN. EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE LA UACM, LA DGCORENA ELABORÓ UN PROYECTO DE PROGRAMA DE INVERSIÓN QUE PERMITA APOYAR LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ NATIVO; PARA EL EJERCICIO 2009, SE DETERMINÓ CONSERVAR LA LÍNEA DE APOYO EN EL PROFACE PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS YA INICIADOS EN 2008 RESPECTO A LA OBTENCIÓN DE MUESTRAS, ANÁLISIS Y UBICACIÓN DE LOS PREDIOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ NATIVO, PARA LA ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE. ADICIONALMENTE SE TIENE PREVISTA LA PUBLICACIÓN DE UNA DECLARATORIA QUE ESTABLEZCA LA DETERMINACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SE MANTENGA EL TERRITORIO LIBRE DE ESPECIES TRANSGÉNICAS Y EN ÉL, SE CONSERVEN LOS ECOSISTEMAS NATURALES FACILITANDO LA PRESERVACIÓN DEL MAÍZ NATIVO DEL ALTIPLANO, DICHA DECLARATORIA, INDICARÁ EL PLAN DE ACCIÓN Y ADICIONALMENTE PREVÉ LA NECESIDAD DE REALIZAR OTRAS ACCIONES JURÍDICAS COMO:

A) MODIFICACIÓN AL MARCO LEGAL LOCAL

B) GENERAR LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA GENERAR LA DECLARATORIA DE TERRITORIO LIBRE DE TRANSGÉNICOS,

C) FORTALECIMIENTO DE LAS FIGURAS LEGALES DE POSESIÓN PARA LOS AGRICULTORES DEL MAÍZ NATIVO

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VÍÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 21 De: 68

021



ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

Table with 3 columns: PR, PE, AI and DENOMINACIÓN, UNIDAD DE MEDIDA. Row 1: 25, 00, 13, FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGIA Y APOYAR LA EDUCACION AMBIENTAL, PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
15.- PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS: PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE (PIEPS) Y FONDOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE (FOCOMDES)
16.- ESTADO DEL CONOCIMIENTO SOBRE LOS EFECTOS EN LA SALUD, ASOCIADOS A LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN LA POBLACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
17.- INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE GENÓMICA DE CONSERVACIÓN, BIOBANCO DE TEJIDOS Y GERMOPLASMA.
18.- ESTUDIO BASE PARA EL MANEJO DEL ARBOLADO URBANO AFECTADO POR "MUÉRDAGO"

ELABORÓ: C. GUILLERMO J. VINALES LIRA DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TECNICO DEL FAP

ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO.FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Subproyecto	Objetivo	Institución Responsable	Avances
Guía para el conocimiento de los muérdagos verdaderos en el arbolado urbano del Distrito Federal.	-Elaborar, con base en un muestreo, un listado de los muérdagos verdaderos y de sus respectivos hospederos en el Distrito Federal. -Determinar la distribución espacial de los muérdagos verdaderos encontrados en cada Delegación Política del Distrito Federal. -Describir taxonómicamente las especies de los muérdagos verdaderos encontradas.	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias. INIFAP	-Selección y mapeo de 177 sitios de muestreo. -Inicio de la determinación de la distribución espacial de muérdago y descripción taxonómica
Estudio anatómico del xilema de las especies de muérdago que parasitan los árboles del D. F.	-Hacer el estudio anatómico del xilema de las especies de muérdago que parasitan a los árboles del Distrito Federal y, determinar que elementos constitutivos del xilema son de valor taxonómico en la identificación de las especies de muérdago estudiadas.	Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa. UAM_ IZTAPALAPA	-Colecta de ejemplares de muérdago en algunos de los sitios de muestreo (INIFAP) Análisis de las muestras.
Impacto del muérdago en el arbolado urbano.	-Determinar el efecto patológico, ecológico y de recreación de los muérdagos sobre el arbolado y la sociedad respectivamente. -Determinar las interacciones del muérdago y sus hospedantes, su efecto en la estructura y composición del bosque urbano, así como en las oportunidades de recreación.	Colegio de Posgraduados. CPO	Selección de sitios de muestreo de acuerdo al mapa de puntos propuestos por el INIFAP.
Diagnóstico epidemiológico del muérdago bajo condiciones urbanas.	-Realizar un diagnóstico epidemiológico regional del estatus de infestación del muérdago estableciendo distribución, prevalencia e intensidades de daño.	Colegio de Posgraduados. CPO	Selección de sitios de muestreo de acuerdo al mapa de puntos propuestos por el INIFAP.
Evaluación del daño ocasionado por el muérdago en el arbolado urbano.	-Realizar un Censo Diagnóstico del arbolado presente en la Alameda central, norte, sur, poniente y oriente del Distrito Federal.	Dirección de Reforestación Parques y Ciclovías. CEMFAV	Diagnóstico del arbolado infestado por muérdago en la Alameda central, norte, sur, central y poniente del Distrito Federal.

ELABORÓ: C. GUILLERMO P. VIALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TECNICO DEL FAP

Hoja: 23 De: 68

023



ARyEVPV-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

AVANCES DEL SUBPROYECTO:

"GUÍA PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS MUÉRDAGOS VERDADEROS EN EL ARBOLADO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL"

MAPA: SITIOS DE MONITOREO.

AVANCES DEL SUBPROYECTO

"EVALUACIÓN DEL DAÑO OCASIONADO POR EL MUÉRDAGO EN EL ARBOLADO URBANO".

ALAMEDA NORTE

LA ALAMEDA NORTE SE UBICA EN LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO Y ABARCA UNA SUPERFICIE DE 213,526.5M². EN ESTA ALAMEDA SE CENSARON CINCO CUADRANTES DE 46.2089 M² CADA UNO, SUMANDO UN TOTAL DE 2,135.265 M². EL NÚMERO TOTAL DE INDIVIDUOS ARBÓREOS MUESTREADOS FUE DE 366 DE LOS CUALES 69 EJEMPLARES SE ENCONTRARON INFESTADOS CON MUÉRDAGO DEL GÉNERO STRUTHANTHUS SP., CON GRADOS DE INFESTACIÓN 2 AL 5.

ALAMEDA SUR

LA ALAMEDA SUR SE LOCALIZA EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN Y CUENTA CON 114016M². EN ESTE SITIO SE CENSARON 5 CUADRANTES DE 33.76625 M² CADA UNO, SUMANDO UN TOTAL DE 1140.16 M². EL NÚMERO TOTAL DE ÁRBOLES MUESTREADOS FUE DE 272, DE LOS CUALES 90 INDIVIDUOS SE ENCONTRARON INFESTADOS CON MUÉRDAGO DEL GÉNERO CLADOCOLEA SP.

ALAMEDA CENTRAL

LA ALAMEDA CENTRAL SE ENCUENTRA EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 82485.5202M². EN LA CUAL SE CENSARON CINCO CUADRANTES DE 28.72029 M² CADA UNO, SUMANDO UN TOTAL DE 824.855205 M². EL TOTAL DE INDIVIDUOS ARBÓREOS CENSADOS FUE DE 202 DE LOS CUALES 16 EJEMPLARES SE ENCONTRARON INFESTADOS CON MUÉRDAGO.

ALAMEDA PONIENTE

LA ALAMEDA PONIENTE SE UBICA EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CONTANDO CON UNA SUPERFICIE DE 40019.5000 M². EN LA CUAL SE CENSARON CINCO CUADRANTES DE 20.0048 M² CADA UNO, SUMANDO UN TOTAL DE 200.048 M².

ALAMEDA ORIENTE

LA ALAMEDA ORIENTE SE LOCALIZA EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, ABARCA UNA SUPERFICIE DE 893299.50 M².

NO SE REGISTRARON INDIVIDUOS PARASITADOS CON MUÉRDAGO.

EN LA ALAMEDA SUR SE LOCALIZÓ EL MÁS ALTO PORCENTAJE DE INDIVIDUOS INFESTADOS POR MUÉRDAGO, POSTERIORMENTE SE UBICÓ LA ALAMEDA NORTE Y ALAMEDA

CENTRAL, MIENTRAS QUE EL GÉNERO DE MUÉRDAGO QUE SE HIZO MAYOR PRESENCIA FUE STRUTHANTHUS SP. YA QUE SE REGISTRÓ EN LA ALAMEDA NORTE Y SUR, MIENTRAS QUE EL GÉNERO CLADOCOLEA SP. SE REGISTRÓ SOLAMENTE EN LA ALAMEDA SUR, A EXCEPCIÓN DE QUE EN EL DIAGNÓSTICO A REALIZAR EN LA ALAMEDA ORIENTE SEA REPORTADA.

Hoja: 24 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VILLALBA LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUPLENTE DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

024



ARyEVPV-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

Table with 3 columns: PR (25), PE (00), AI (13) and DENOMINACIÓN (FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL). UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
19.- ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA "BOSQUE DE TLALPAN"
SE CONCLUYÓ EL PROGRAMA DE MANEJO POR PARTE DE LA CONSULTORÍA Y SE ENTREGÓ A LA COORDINACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA DGCORENA QUIÉN LO REVISÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN.
EN 2009 SE REALIZARÁ EL TRÁMITE PARA LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. LA COORDINACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL PROCESO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO PARA QUE DICHO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD SE PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL.
20.- FACTIBILIDAD Y PROCEDIMIENTOS DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS, FINANCIAMIENTO Y MERCADO INTERNACIONAL DE CARBONO
A TRAVÉS DE ESTE ESTUDIO, SE HIZO UN ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA IDENTIFICAR AQUELLOS PROYECTOS QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO (MDL) DEL PROTOCOLO DE KIOTO Y OBTENER CERTIFICADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES (CERS) PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACIÓN.
COMO RESULTADOS DE ESTE ESTUDIO SE UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN DE LAS REDUCCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, DE LAS 26 ACCIONES O PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PACCM), A PARTIR DE SUS CONDICIONES DE FACTIBILIDAD, TANTO TÉCNICA, COMO FINANCIERA, REGULATORIA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO DEL PROTOCOLO DE KIOTO (MDL), QUE ES UNO DE SUS MECANISMOS DE FLEXIBILIDAD APLICABLE EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO. HECHO EL ANÁLISIS, CLASIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS, SE PRESENTAN CONSIDERACIONES SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS O DERECHOS DE EMISIÓN GENERADOS, INCLUYENDO, MODELOS CONTRACTUALES, Y ELEMENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN MDL.
DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL PACCM SE HAN IDENTIFICADO LOS PROYECTOS QUE CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS DE ELEGIBILIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL MDL, A CONTINUACIÓN SE P
SECTOR ENERGÍA
E.1. PROGRAMA DE ILUMINACIÓN EFICIENTE EN VIVIENDAS DEL DISTRITO FEDERAL (1 MILLÓN DE LFC).
E.2. PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL GDF.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TECNICO DEL FAP

Hoja: 25 De: 68



ARyEVPV-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- CAMBIO DE LUMINARIAS EN EL METRO.
- CAMBIO DE LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO.
- SECTOR TRANSPORTE
 - T.1. CORREDOR DE TRANVÍA CENTRO HISTÓRICO-BUENAVISTA.
 - T.2. RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE RTP.
 - T.3 CORREDORES DE TRANSPORTE (METROBÚS).
 - T.4 SUSTITUCIÓN DE TAXIS POR VEHÍCULOS NUEVOS.
 - T.5 RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR OBSOLETO DEL GDF.
- SECTOR AGUA
 - A.1 MEJORA A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE BOMBEO DEL SACM.
 - A.2 PLANTAS HIDROELÉCTRICAS EN CAÍDAS EXISTENTES EN EL SISTEMA.
 - A.3 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE LODOS DE PLANTAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN EL DF.
- SECTOR RESIDUOS
 - R.1. CAPTURA Y APROVECHAMIENTO DE BIOGÁS EN EL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE IV ETAPA.
 - R.2. CENTRO DE COMPOSTA DE LA CENTRAL DE ABASTOS.

PARA CADA UNO DE ESTOS PROYECTOS, EN EL ESTUDIO SE ESTRUCTURA UN PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE ELLOS DE FORMA TAL QUE SEA POSIBLE LA OBTENCIÓN DE INGRESOS POR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS CERS.

21.- ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS AMBIENTALES. (DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES)

EL CONSEJO TÉCNICO AUTORIZÓ LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS AMBIENTALES PARA 3 SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL: UNA PERSONA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, UNA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Y UNA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

- ING. PAULINA ARACELI AGUILAR ORTEGA, SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
- URBANISTA MARTHA PÉREZ CONTRERAS, SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
- MTRA. BEATRIZ DEL VALLE CÁRDENAS, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y PROYECTOS MDL EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

LA ESPECIALIZACIÓN DIO INICIO EL 25 DE JULIO DE 2008 Y CONCLUIRÁ EN EL MES DE ABRIL DE 2009.

EL OBJETIVO GENERAL ES QUE SE CONTRIBUYA A LA FORMACIÓN DE PERSONAL CAPAZ DE COMPRENDER LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES QUE IMPACTAN NEGATIVAMENTE LA CALIDAD DE VIDA, PARA FORMULAR, INSTRUMENTAR, EVALUAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS MÁS IDÓNEAS QUE PERMITAN REVERTIR DICHAS TENDENCIAS Y PROMOVER UN MEJOR EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

ELABORÓ: C. GUILLERMO B. VINALS VIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 26 De: 68



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EL PLAN DE ESTUDIOS CONSTA DE 6 MÓDULOS DE LOS CUALES SE HAN ABARCADO TRES HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2008

1. MARCO INSTITUCIONAL
 2. COMPONENTES ESTRUCTURALES
 3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

ES NOTABLE RESALTAR QUE ESTA ESPECIALIZACIÓN HA CONTRIBUIDO, PARA LAS ASISTENTES A ENRIQUECE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y A CAMBIAR LA PERCEPCIÓN ACERCA DE ESTOS PROBLEMAS COMO DEMANDAS PRIORITARIAS ANTE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO. PERO ADEMÁS PERMITE ASIMILAR A LAS POLÍTICAS AMBIENTALES COMO TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GDF Y DEL GOBIERNO FEDERAL Y QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS DE DIFERENTES MATERIAS.

UNA ESPECIALIZACIÓN DE ESTE TIPO SE VUELVE VITAL PARA LA EVOLUCIÓN, ANÁLISIS Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GDF

22.- ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL (PDIA)

- EL 15 DE AGOSTO SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL AVISO DE INICIO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL DISTRITO FEDERAL.
- EL 20 DE AGOSTO DE 2008 SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR ACABO LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL DISTRITO FEDERAL EN LAS FASES DE CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO. EL CONVENIO DE COLABORACIÓN FUE FIRMADO POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS, Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- A PRINCIPIOS DE OCTUBRE SE CONCLUYÓ EL TRABAJO DE CAMPO PARA LA FASE DE CARACTERIZACIÓN, ASÍ MISMO SE LLEVARON A CABO SEIS TALLERES SECTORIALES CON DIVERSOS NÚCLEOS AGRARIOS CORRESPONDIENTES A LA MISMA FASE.
- LA PARTICIPACIÓN EN LOS SEIS PRIMEROS TALLERES FUE DE 225 REPRESENTANTES REGISTRADOS. EL TIEMPO QUE LOS REPRESENTANTES DEDICARON A LOS TALLERES FUE EQUIVALENTE A 900 HRS/HOMBRE DE TRABAJO.
- A PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE SE LLEVARON A CABO SEIS TALLERES SECTORIALES CON LOS NÚCLEOS AGRARIOS CORRESPONDIENTES A LA FASE DE DIAGNÓSTICO. LA PARTICIPACIÓN EN ESTOS TALLERES FUE DE 167 REPRESENTANTES REGISTRADOS. EL TIEMPO QUE LOS REPRESENTANTES DEDICARON A LOS TALLERES FUE EQUIVALENTE A 668 HRS/HOMBRE DE TRABAJO.
- EN EL PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE SE LLEVARON A CABO CUATRO REUNIONES DEL COMITÉ PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO. EN LA PRIMERA REUNIÓN SE INFORMÓ SOBRE EL OBJETIVO DEL PROYECTO Y LA METODOLOGÍA A SEGUIR; EN LA SEGUNDA REUNIÓN SE FIRMARON EL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y SU REGLAMENTO INTERNO. EN LA TERCERA Y CUARTA REUNIÓN SE PRESENTARON LOS AVANCES DE LAS FASES DE CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO RESPECTIVAMENTE.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 27 De: 68

027



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO.FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

EN RESUMEN TENEMOS COMO PRODUCTOS FINALES:

- CUATRO REUNIONES DEL COMITÉ PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL;
- DOCE TALLERES SECTORIALES CON LA PARTICIPACIÓN DE 392 PERSONAS REGISTRADAS. LAS SESIONES DE TRABAJO FUERON EQUIVALENTES A 1,568 HORAS HOMBRE/TRABAJO;
- UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LO RELATIVO A LA ETAPA DE CARACTERIZACIÓN; Y
- UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LO RELATIVO A LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO.

23.- SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (PDIA)

ESTE PROYECTO FUE APROBADO POR EL PDIA COMO UNO PERO TIENE DOS VERTIENTES, UNA OPERADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AMBIENTAL (DGRA) Y LA OTRA POR LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO (DOE) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICA

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 28 De: 68

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AMBIENTAL (DGRA)

POR MEDIO DE ESTE SISTEMA DE INFORMACIÓN LOS USUARIOS DAN SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS, OFICIOS Y ACUERDOS QUE SE GENEREN EN MATERIA LEGAL, CONOCIENDO EL ESTADO DEL DOCUMENTO AL MOMENTO DE LA CONSULTA Y CON ELLO AGILIZAR Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

EN EL PROGRAMA DEL MEDIO AMBIENTE 2007-2012, DE LA AGENDA AMBIENTAL SE ESTABLECE, LO SIGUIENTE: "PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL EN LA SECCIÓN "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL", EL DE MODERNIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONANTES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES.

ES POR ELLO QUE EL COMPROMISO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE ES EL DE MODERNIZAR Y AGILIZAR LOS TRÁMITES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONANTES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS, A TRAVÉS DEL EMPLEO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÁGILES Y MODERNOS.

EL SISTEMA ACTUAL PERMITE EFECTUAR LA CAPTURA, EMITIR LOS RESOLUTIVOS Y DAR SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES TRÁMITES.

SE CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN JURÍDICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONANTES LEGALES Y CADA UNO DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DE LOS DISTINTO ESTE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS JURÍDICOS PERMITE:

- DAR SEGUIMIENTO SISTEMÁTICO A CADA UNO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RECURSOS JURÍDICOS QUE SE INTERPONEN ASOCIADOS CON LOS RESOLUTIVOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL
- CONOCER CON PRECISIÓN LOS ACTOS SUSPENDIDOS PARA NO INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO POR DESACATO A LAS ÓRDENES DICTADAS POR JUECES Y MAGISTRADOS.
- DETERMINAR LAS ACCIONES A SEGUIR CUANDO LAS MULTAS NO HUBIESEN SIDO SUSPENDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN FORZOSA ANTE LA SECRETARÍA
- DAR CERTEZA A LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD JURÍDICA CON EL PROPÓSITO DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS SIN INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AMBIENTAL
- REANUDAR OPORTUNAMENTE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANTE LOS RESOLUTIVOS O SENTENCIAS DE LOS JUZGADOS.
- SE DESARROLLARÁN NIVELES DE ACCESO CODIFICADO PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.
- CONOCER LAS RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE HAN CAUSADO EJECUTORIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS.
- ALERTAR SOBRE LOS TÉRMINOS DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA TENER TIEMPO DE PREPARAR LA INFORMACIÓN Y ALEGATOS NECESARIOS.

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO (DOE)

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 29 De: 68

029



ARyEVPV-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- "SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL. FASES: ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y CAPACITACIÓN". EL CONVENIO DE COLABORACIÓN FUE FIRMADO POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS, Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN COMPUTACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
- EL 20 DE OCTUBRE SE CONCLUYÓ EL PRIMER SIMPOSIO SOBRE TECNOLOGÍAS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. EN ESTE SIMPOSIO PARTICIPARON 20 TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA, DONDE SE CONOCIÓ Y DISCUTIÓ LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ASÍ COMO LOS ESTÁNDARES O NORMAS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS.
- EL 8 DE DICIEMBRE SE CONCLUYÓ EL SEGUNDO SIMPOSIO SOBRE TECNOLOGÍAS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. EN ESTE SIMPOSIO PARTICIPARON 20 TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA, DONDE SE CONOCIÓ Y DISCUTIÓ LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DESARROLLADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN COMPUTACIÓN, ASÍ COMO LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS PARA SU IMPLANTACIÓN EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.
- A MEDIADOS DE DICIEMBRE EL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN COMPUTACIÓN ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO Y MANEJO AMBIENTAL DEL AGUA LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN, DISEÑO, MANIPULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS CARTOGRÁFICOS PARA LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE. EN RESUMEN TENEMOS COMO PRODUCTOS FINALES:
 - VEINTE TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE QUE PARTICIPARON EN DOS SIMPOSIOS SOBRE TECNOLOGÍAS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (DURACIÓN DE LOS DOS SIMPOSIOS: 120 HRS);
 - UN DOCUMENTO QUE CONTIENE UNA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN, DISEÑO, MANIPULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS CARTOGRÁFICOS.

24.- CALIDAD DEL AIRE (PDIA)

1. ASESORÍA INFORMÁTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECEPCIÓN Y EMISIÓN ELECTRÓNICA DE LA LAUDF.

- SE HIZO UN ANÁLISIS Y ENTREGA DEL CÓDIGO FUENTE DEL SISTEMA DE CAPTURA Y EVALUACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA PARA EL DISTRITO FEDERAL (LAUDF).
- SE DESARROLLÓ EL MÓDULO DE CAPTURA DE RESULTADOS DE ESTUDIOS AMBIENTALES COMO MECANISMO DIRECTO CON LOS LABORATORIOS PERTENECIENTES A LA RED DE LABORATORIOS AMBIENTALES.
- SE PUSO EN OPERACIÓN EL MÓDULO DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE LAUDF PARA DEPENDENCIAS Y ÁREAS INVOLUCRADAS.
- SE CUENTA CON UN SISTEMA DE RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA LAUDF Y UN SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA
- SE ADQUIRIÓ MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA.

ESTE PROYECTO NOS PERMITE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN CUANTO A CAPACIDAD INFORMÁTICA, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SISTEMA DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA LAUDF EL CUAL, PERMITIRÁ FORTALECER EL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL, Y CON ELLO LOGRAR UNA MEJORA AMBIENTAL EFECTIVA.

ADICIONALMENTE, NOS PERMITE MEJORAR LAS INSTALACIONES PARA OPERAR MÁS EFICAZMENTE, REDUCIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DEL TRÁMITE Y, CON ELLO, BRINDAR UNA ATENCIÓN

2. CONFORMACIÓN DE UN PADRÓN GEOGRÁFICO DE FUENTES FIJAS SUJETAS A LA LAUDF Y AL REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC). PARA LA CONFORMACIÓN DEL SIG, SE HAN UBICADO GEOGRÁFICAMENTE A MÁS DE 4,000 EMPRESAS JUNTO CON SU INFORMACIÓN AMBIENTAL RECIBIDA A TRAVÉS DE LA LAUDF.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ESTAS FUENTES FIJAS, LIGADA CON LOS ACTUALES SISTEMAS DE LA LAUDF Y RETC, PROVEERÁ DE INFORMACIÓN MUY VALIOSA PARA LA UBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS O ZONAS GEOGRÁFICAS POTENCIALMENTE CONTAMINANTES O CON ALTA DENSIDAD DE CONTAMINANTES Y CON ESTO BRINDAR MEJORES ELEMENTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. SE ADQUIRIÓ EL SOFTWARE, EQUIPO DE CÓMPUTO Y GPS.

CON EL FIN DE MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y FORTALECER EL PROGRAMA DE VISITAS TÉCNICAS SE ADQUIRIÓ UN VEHÍCULO. LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AMBIENTAL REALIZA VISITAS TÉCNICAS CON RESULTADOS, PARA GARANTIZAR EN FORMA SATISFACTORIA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE, AL AÑO SE REALIZAN APROXIMADAMENTE DE 1500 A 2000 VISITAS TÉCNICAS Y NOTIFICACIONES.

25.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL (PDIA)

SE CUENTA CON EL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL EN MATERIA DE LAUDF, NORMAS AMBIENTALES, REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC).

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

PARA ESTE PROGRAMA SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL FIDEICOMISO PARA QUE SE FINANCIARA UNA BOLSA DE PROYECTOS LOS CUALES EN SU MAYORÍA CUMPLIERON CON LAS METAS ESTABLECIDAS, SIN EMBARGO HAY PROYECTOS QUE POR SU NATURALEZA Y POR LA COORDINACIÓN ELEMENTAL ENTRE LA PARTE TÉCNICA Y LA ADMINISTRATIVA NO CUMPLIERON CON LO PROGRAMADO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

COMO PARTE DE LOS RECURSOS QUE SE DESTINARON PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTA EN LOS VIVEROS DE SAN LUÍS T. ESTÁN LAS APORTACIONES DE LA CONAFOR, LOS CUALES FUERON EROGADOS SEGÚN LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA VARIEDAD DE PLANTA Y TEMPORADA; AUNQUE SE HAYAN PRODUCIDO LA CANTIDAD DE PLANTAS QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMARON, NO NECESARIAMENTE LOS RECURSOS SE EJERCIERON AL CIENTO POR CIENTO.

CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE LICITACIÓN A LOS QUE SE TUVIERON QUE APEGAR CIERTOS PROYECTOS, ALGUNOS SE DECLARARON DESIERTOS, PROPICIANDO UN RETRASO EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS O BIEN EL DESARROLLO DE PROYECTOS SIMPLEMENTE NO SE LLEVARA A CABO COMO LO ES EL CASO DEL PROYECTO DE SISTEMA DE INDICADORES.

EN EL CASO DEL PROYECTO DE POLÍTICAS DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, SE ADJUDICÓ EL DESARROLLO A LA UNAM, SIN EMBARGO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO SE TUVIERON QUE HACER ALGUNAS ADECUACIONES Y LOS TIEMPOS NO DIERON OPORTUNIDAD PARA UNA ADECUACIÓN MÁS, POR LO QUE NO SE PUDO FIRMAR DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, CONVINIENDO AMBAS PARTES QUE NO HABÍA QUE SANCIONAR Y QUE CON OPORTUNIDAD SE SOLICITARÍAN LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA PODER SER EJERCIDOS EN EL EJERCICIO 2009.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 31 De: 68

031



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	00	13	FINANCIAR PROYECTOS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER LA ECOLOGÍA Y APOYAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

LOS TRABAJOS DE OBRA QUE ESTABAN PROGRAMADOS PARA EL EJERCICIO ALGUNOS LLEGARON A SU ETAPA FINAL, SIN EMBARGO POR UN CONVENIO QUE HAY ENTRE LA SMA Y LA SECRETARÍA DE OBRAS AÚN NO SE HAN HECHO LAS EROGACIONES NECESARIAS QUE CUBREN DICHOS TRABAJOS YA QUE LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REVISADA Y VALORADA SEGÚN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

EN ALGUNOS CASOS LOS TIEMPOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS FUE DEMASIADO LARGO; GENERANDO QUE FUERA IMPOSIBLE CONTRATAR LOS SERVICIOS AL HABERSE VENCIDO LOS TIEMPOS PARA COMPROMETER EL RECURSO; AÚN CUANDO FUE POSIBLE COMPROMETER EN TIEMPO LA EJECUCIÓN DEL RECURSO, LA FORMULACIÓN DE LOS CONTRATOS CONSUMIÓ BUENA PARTE DEL TIEMPO QUE RESTABA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, POR LO QUE EL TIEMPO SOBRANTE RESULTÓ INSUFICIENTE COMO PARA PODER CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LOS ALCANCES DE LOS ESTUDIOS Y EVENTOS PROYECTADOS.

C) EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO
 EN LOS CASOS EN QUE PUDIERA APLICARSE ESTE CONCEPTO, SIMPLEMENTE ESTA RELACIONADO A LA PARTE INCIPIENTE ENTRE LA PARTE TÉCNICA Y LA ADMINISTRATIVA, EN DONDE EL FACTOR TIEMPO FORMÓ PARTE DE UN INDICADOR PREPONDERANTE

ELABORÓ: C. GUILLERMO J. JINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARBERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 32 De: 68



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	06	28	APOYAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (APASO)	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

SE GARANTIZÓ LA PERMANENCIA DE LOS ECOSISTEMAS DE LAS MICROCUENCAS, DONDE SE INCLUYEN FUNDAMENTALMENTE LA BIODIVERSIDAD, LOS RECURSOS NATURALES Y GENÉTICOS, LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES, ENTRE ELLOS EL SUELO, EL AGUA Y LA VEGETACIÓN NATIVA QUE EL SUELO DE CONSERVACIÓN APORTA A LA CIUDAD MEDIANTE APOYOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, PARTIENDO DE LA NECESIDAD PRIMORDIAL DE INCLUIR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA ASEGURAR LA EJECUCIÓN Y PERMANENCIA DE LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTEN. LOS RECURSOS PERMITIERON EL DESARROLLO DE PROYECTOS PARA APOYAR A 707 GRUPOS. SE DIO FINANCIAMIENTO EL PAGO DE MANO DE OBRA EN PROGRAMAS DE TRABAJO PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL SUELO DE CONSERVACIÓN. SE ESTABLECIERON DOCE LÍNEAS DE APOYO, QUE SE DIRIGIERON A ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, TALES COMO:

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA-SÚP. DEL CONSEJO TÉCNICO
DEL FAP.

Hoja: 33 De: 68

033



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	06	28	APOYAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (APASO)	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

[Faint, illegible text in the main body of the report, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. TORO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP.



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	06	28	APOYAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (APASO)	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) CON FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO PROXIMO PASADO, DONDE SE ESTABLECE QUE LAS ATRIBUCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO RURAL FUERON TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES (SEDEREC), MOTIVO POR EL CUAL LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES SE VIÓ EN LA NECESIDAD DE PLANEAR Y DESARROLLAR UN NUEVO PROGRAMA QUE CUBRIERA DE MANERA INTEGRAL LA ATENCIÓN AL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL D.F. PARTIENDO DE LA NECESIDAD PRIMORDIAL DE INCLUIR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA ASEGURAR LA EJECUCIÓN Y PERMANENCIA DE LAS ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR EXSITENCIA DE LOS ECOSISTEMAS DE LAS MICROCUENCAS, MEDIANTE APOYOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PUBLICO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2008 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE FONDOS COMUNITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A TRAVES DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, ES IMPORTANTE MECIONAR QUE EN EL ACUERDO DE APROBACIÓN QUEDO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO, QUE EL PROFACE SUSTITUYE DEJA SIN EFECO AL PROGRAMA PIEPS. SITUACIÓN POR LA CUAL LOS RECURSOS Y METAS SE TRANSFIRIERON A LA ACTIVIDAD 25-06-28.

ELABORÓ: C. GUILLERMO VIVAS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP.

Hoja: 35 De: 68

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	06	28	APOYAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (APASO)	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

LAS ACCIONES REALIZADAS MEDIANTE ESTA ACTIVIDAD ESTAN: SE DIO CABAL CUMPLIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, CONSIDERANDO QUE LA FINALIDAD ES PROTEGER, CONSERVAR Y RESTAURAR LOS ECOSISTEMAS POR MICROCUENCAS DEL SUELO DE CONSERVACIÓN COMO ESPACIO CLAVE DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA CUENCA DE MÉXICO, TANTO DE LA ZONA METROPOLITANA COMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES, A TRAVÉS DE APOYOS ECONÓMICOS EN UN ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DE FONDOS DE APOYO PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL SON:

- I. PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y PROMOVER EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES
- II. FOMENTAR ACTIVIDADES AMBIENTALMENTE AMIGABLES PARA LA PRESERVACIÓN DEL SUELO DE CONSERVACIÓN
- III. EVITAR LA PÉRDIDA DE SUELO DE CONSERVACIÓN Y FOMENTAR LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA A TRAVÉS DE PLANTACIONES FORESTALES, AGROFORESTALES Y DE ESPECIES PERENNES
- IV. EJECUTAR ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES
- V. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES
- VI. PROMOVER ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DEL GERMOPLASMA DE CULTIVARES NATIVOS

C) EL AREA RESPONSABLE DE EJECUTAR ESTA ACTIVIDAD, NO EXPLICA EL MOTIVO POR EL CUAL EXISTE DIFERENCIA EN ESTE RUBRO.

Hoja: 36 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP.

036



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	06	29	OTORGAR FONDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	CONVENIO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE GARANTIZÓ LA PERMANENCIA DE LOS ECOSISTEMAS DE LAS MICRO CUENCAS, DONDE INCLUYEN FUNDAMENTALMENTE LA BIODIVERSIDAD, LOS RECURSOS NATURALES Y GENÉTICOS, LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES, ENTRE ELLOS EL SUELO, EL AGUA Y LA VEGETACIÓN NATIVA QUE EL SUELO DE CONSERVACIÓN APORTA A LA CIUDAD, MEDIANTE APOYOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, PARTIENDO DE LA NECESIDAD PRIMORDIAL DE INCLUIR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA ASEGURAR LA EJECUCIÓN Y PERMANENCIA DE LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTEN. SE LLEVARON A CABO CONVENIOS DE PARTICIPACIÓN CON 294 GRUPOS, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE APOYO:

ELABORÓ: C. GUILLERMO P. VIÑALS LÍRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO
TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 37 De: 68

037



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	06	29	OTORGAR FONDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	CONVENIO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	PROG. ORIGINAL	PROG. MODIFICADO	PROG. REALIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ORIGINAL	VALOR MODIFICADO	VALOR REALIZADO
1	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	13	137	119	98	CONVENIO	38,077,044.70	32,811,000.00	26,811,000.00
2	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	8	114	90	84	CONVENIO	8,138,800.00	6,450,000.00	6,000,000.00
3	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	9	140	109	80	CONVENIO	35,740,373.98	28,361,000.00	20,811,000.00
4	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	21	110	104	446	CONVENIO	8,110,000.00	7,700,000.00	36,811,000.00
5	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	3	11	10	16	CONVENIO	14,500,000.00	13,500,000.00	22,811,000.00
6	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	29	427	374	190	CONVENIO	38,490,000.00	33,200,000.00	17,000,000.00
7	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	11	81	80	11	CONVENIO	11,761,500.00	11,650,000.00	1,611,000.00
8	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	28	171	123	140	CONVENIO	24,718,100.00	18,200,000.00	20,811,000.00
9	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	1	8	8	11	CONVENIO	1,244,000.00	1,244,000.00	1,611,000.00
10	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	7	11	11	11	CONVENIO	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00
11	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	2	104	104	81	CONVENIO	8,110,000.00	8,110,000.00	6,500,000.00
12	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	5	141	140	98	CONVENIO	33,100,000.00	32,811,000.00	26,811,000.00

ELABORÓ: C. GUILLERMO RIVINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO
 TÉCNICO DEL FAP



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	06	29	OTORGAR FONDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	CONVENIO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- B) CON FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO PROXIMO PASADO, DONDE SE ESTABLECE QUE LAS ATRIBUCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO RURAL FUERON TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES (SEDEREC), MOTIVO POR EL CUAL LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES SE VIÓ EN LA NECESIDAD DE PLANEAR Y DESARROLLAR UN NUEVO PROGRAMA QUE CUBRIERA DE MANERA INTEGRAL LA ATENCIÓN AL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL D.F. PARTIENDO DE LA NECESIDAD PRIMORDIAL DE INCLUIR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA ASEGURAR LA EJECUCIÓN Y PERMANENCIA DE LAS ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR EXSITENCIA DE LOS ECOSISTEMAS DE LAS MICROCUENCAS, MEDIANTE APOYOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PUBLICO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2008 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE FONDOS COMUNITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A TRAVES DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, ES IMPORTANTE MECIONAR QUE EN EL ACUERDO DE APROBACIÓN QUEDO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO, QUE EL PROFACE SUSTITUYE Y DEJA SIN EFECO AL PROGRAMA FOCOMDES. SITUACIÓN POR LA CUAL LOS RECURSOS Y METAS SE TRANSFIRIERON A LA ACTIVIDAD 25-06-29. LAS ACCIONES REALIZADAS MEDIANTE ESTA ACTIIVDAD ESTAN: SE DIO CABAL CUMPLIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, CONSIDERANDO QUE LA FINALIDAD ES PROTEGER, CONSERVAR Y RESTAURAR LOS ECOSISTEMAS POR MICROCUENCAS DEL SUELO DE CONSERVACIÓN COMO ESPACIO CLAVE DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA CUENCA DE MÉXICO, TANTO DE LA ZONA METROPOLITANA COMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES, A TRAVÉS DE APOYOS ECONÓMICOS EN UN ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DE FONDOS DE APOYO PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL SON:
- I. PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y PROMOVER EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES
 - II. FOMENTAR ACTIVIDADES AMBIENTALMENTE AMIGABLES PARA LA PRESERVACIÓN DEL SUELO DE CONSERVACIÓN
 - III. EVITAR LA PÉRDIDA DE SUELO DE CONSERVACIÓN Y FOMENTAR LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA A TRAVÉS DE PLANTACIONES FORESTALES, AGROFORESTALES Y DE ESPECIES PERENNES
 - IV. EJECUTAR ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES
 - V. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURAL
 - VI. PROMOVER ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DEL GERMOPLASMA DE CULTIVARES NATIVOS

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO
TÉCNICO DEL FAR

Hoja 39 De: 68

039



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

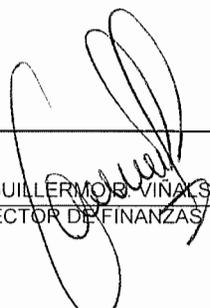
UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F

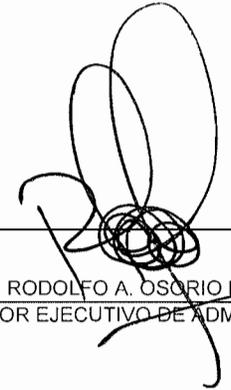
PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	06	29	OTORGAR FONDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)	CONVENIO

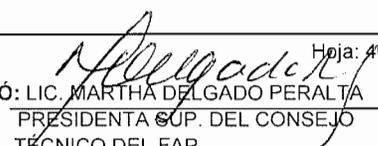
EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) EL AREA RESPONSABLE DE EJECUTAR ESTA ACTIVIDAD, NO EXPLICA EL MOTIVO POR EL CUAL EXISTE DIFERENCIA EN ESTE RUBRO.


ELABORÓ: C. GUILLERMO B. VINALES LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS


REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO
TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 40 De: 68

040



ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	06	05	Fomentar las actividades productivas relacionadas con la protección y restauración de los ecosistemas del suelo de conservación (PIEPS)	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) NO SE EFECTUARON ACCIONES

B) CON FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO PROXIMO PASADO, DONDE SE ESTABLECE QUE LAS ATRIBUCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO RURAL FUERON TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES (SEDEREC), MOTIVO POR EL CUAL LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES SE VIO EN LA NECESIDAD DE PLANEAR Y DESARROLLAR UN NUEVO PROGRAMA QUE CUBRIERA DE MANERA INTEGRAL LA ATENCION AL SUELO DE CONSERVACION DEL D.F. PARTIENDO DE LA NECESIDAD PRIMORDIAL DE INCLUIR LA PARTICIPACION SOCIAL PARA ASEGURAR LA EJECUCION Y PERMANENCIA DE LAS ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR EXSITENCIA DE LOS ECOSISTEMAS DE LAS MICROCUENCAS, MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS PARA LA CONSERVACION, RESTAURACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PUBLICO EL DIA 13 DE MARZO DE 2008 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE FONDOS COMUNITARIOS PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS A TRAVES DE LA PARTICIPACION SOCIAL, ES IMPORTANTE MECIONAR QUE EN EL ACUERDO DE APROBACION QUEDO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO TRANSITORIO SEGUNDO, QUE EL PROFACE SUSTITUYE Y DEJA SIN EFECO AL PROGRAMA PIEPS.

SITUACION POR LA CUAL LOS RECURSOS Y METAS SE TRANSFIRIERON A LA ACTIVIDAD 25-06-28.- PROYECTO DE APOYO PARA LA PARTICIPACION SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS (APASO)

C) NO HAY VARIACION ALGUNA.

ELABORÓ: C. GUILLERMO F. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 41 De: 68



ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	06	06	Apoyar a los pobladores del suelo de conservación en proyectos que garantizan la sustentabilidad de los bienes y servicios ambientales (FOCOMDES)	CONVENIO

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) NO SE EFECTUARON ACCIONES

B) CON FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO PROXIMO PASADO, DONDE SE ESTABLECE QUE LAS ATRIBUCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO RURAL FUERON TRANSFERIDOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES (SEDEREC), MOTIVO POR EL CUAL LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES SE VÍO EN LA NECESIDAD DE PLANEAR Y DESARROLLAR UN NUEVO PROGRAMA QUE CUBRIERA DE MANERA INTEGRAL LA ATENCIÓN AL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL D.F. PARTIENDO DE LA NECESIDAD PRIMORDIAL DE INCLUIR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA ASEGURAR LA EJECUCIÓN Y PERMANENCIA DE LAS ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR EXSITENCIA DE LOS ECOSISTEMAS DE LAS MICROCUENCAS, MEDIANTE APOYOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PUBLICO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2008 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE FONDOS COMUNITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A TRAVES DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, ES IMPORTANTE MECIONAR QUE EN EL ACUERDO DE APROBACIÓN QUEDO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO, QUE EL PROFACE SUSTITUYE Y DEJA SIN EFECO AL PROGRAMA FOCOMDES.

SITUACIÓN POR LA CUAL LOS RECURSOS Y METAS SE TRANSFIRIERON A LA ACTIVIDAD 25-06-29.- PROYECTO DE FONDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS (FOCORE)

C) NO HAY VARIACIÓN ALGUNA

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 42 De: 68



ARyEVP- II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	06	08	Desarrollar programas agropecuarios a través de la Alianza para el Campo	PROGRAMA

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE DEPOSITARON RECURSOS DEL ORDEN DE \$ 8,286,443.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) AL PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS EJERCICIO 2008 (ANTES PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO), CABE MENCIONAR QUE EL VALOR DEL PROYECTO ES DE \$57,454,099.00 SIN EMBARGO HAY UN CONVENIO CON LA SAGARPA PARA LA APORTACIÓN DE \$ 37,345,164.00, LOS \$20,108,935.00 SON APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y YA INCLUYEN LOS \$ 8,286,443.00 ARRIBA CITADOS.
CON ESTOS RECURSOS SE APROBARON Y FINANCIARON 241 PROYECTOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS DELEGACIONES XOCHIMILCO, MILPA ALTA, COMPRENDEN LAS CADENAS PRIORITARIAS PARA EL DISTRITO FEDERAL: AMARANTO, FLORICULTURA, HORTICULTURA, MAÍZ Y NOPAL PARA VERDURA, LOS CUALES ESTÁN ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, TRANSFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y RURAL. LOS BENEFICIARIOS ADQUIRIERON MAQUINARIA DE BAJO IMPACTO ECOLÓGICO NEGATIVO (MOTOCULTORES), ACTIVOS PARA LABRANZA DE CONSERVACIÓN, SE DIO EL APROVECHAMIENTO DE FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA, SE RECICLARON RESIDUOS DE COSECHA APEGADOS A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL GDF.

B) NO HAY VARIACIÓN ALGUNA

C) NO HAY VARIACIÓN ALGUNA

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINAIS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 43 De: 68



ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	06	10	PROMOVER ACCIONES ECONÓMICAS PARA LA EXPLOTACIÓN FORESTAL SUSTENTABLE	CONVENIO

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EL RECURSO SE COMPROMETE A TRAVÉS DEL "ACUERDO ESPECIFICO DE COORDINACIÓN 2008" PARA EJECUTAR OBRAS Y ACCIONES DE PROGRAMAS FORESTALES DIRIGIDOS AL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.
 ***CON FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2008 SE FIRMÓ EL ACUERDO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN 2008 EN EL QUE SE ESTABLECE, ENTRE OTROS, EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA APORTAR \$1,060,900.00 EN MEZCLA DE RECURSOS PARA EJECUTAR PROYECTOS DEL PROGRAMA PRO ÁRBOL EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN, CON ESTA BASE, EL 16 DE OCTUBRE DEL 2008 EL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO, EFECTUÓ EL DEPÓSITO POR \$1,060,900.00 (UN MILLON SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN 2008 DEL PROGRAMA PRO ÁRBOL AL FONDO FORESTAL MEXICANO.
 EL RECURSO SE TRANSFIRIÓ PARA SU EJECUCIÓN EN PROYECTOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL PROGRAMA PRO ÁRBOL EN EL DISTRITO FEDERAL.
 ***EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE SE HAN AUTORIZADO RECURSOS POR UN MONTO DE \$8,595,724.40 PARA UN TOTAL DE 135 PROYECTOS A TRAVÉS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA PRO ÁRBOL EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL INCLUYE LOS \$1,060,900.00 APORTADO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE ASIGNARON RECURSOS PARA 45 PROYECTOS APROBADOS PARA LA CATEGORÍA "C.- CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL" POR UN MONTO DE \$3,040,175.31 EN LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MAYO, SE APROBARON 45 PROYECTOS EN LAS CATEGORÍAS "A.-PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN FORESTAL", "B.-PRODUCCIÓN Y EN LA 1RA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE JULIO SE APROBARON 15 PROYECTOS DE LA SUBCATEGORIA C.3 "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES" Y PARA LA 4TA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE AGOSTO SE APROBARON 20 PROYECTOS POR UN MONTO DE \$1,109,306.20 PARA LOS CONCEPTOS C2.2 "MANTENIMIENTO A OBRAS Y PRACTICAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS" C1.3 "MANTENIMIENTO A ÁREAS REFORESTADAS Y B2 "EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TURISMO DE NATURALEZA.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 44 De: 68



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	06	10	PROMOVER ACCIONES ECONÓMICAS PARA LA EXPLOTACIÓN FORESTAL SUSTENTABLE	CONVENIO

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PARA LA 2 DA EXTRAORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 SE ASIGNARON RECURSOS A 10 PROYECTOS POR UN MONTO DE \$300,025.95 ADICIONALES DEL CONCEPTO C.3 "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES".

PARA LA 3RA Y 5TA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO Y 8 DE AGOSTO RESPECTIVAMENTE NO SE APROBARON PROYECTOS.

HASTA EL MOMENTO LA MAYOR PARTE DE LOS CONCEPTOS SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN DONDE LA MAYOR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS CUENTAN YA CON EL 1ER PAGO DEL RECURSO ASIGNADO, Y SE TIENEN LOS SIGUIENTES AVANCES:

NO	CONCEPTO DE APOYO	Ha
1	C1.2 Reforestación con obras de suelos	400
2	C1.4 Cercado de áreas reforestadas	50
3	C2.1 Obras de conservación de suelos	243
4	C2.2 Mantenimiento de obras de conservación	225
5	C4.1 Tratamientos fitosanitarios	110
TOTAL		1028

B) NO HAY VARIACIÓN ALGUNA, SE LLEVO A CABO CON FORME A LO PROGRAMADO

C) NO HAY VARIACIÓN ALGUNA, SE LLEVO A CABO CON FORME A LO PROGRAMADO

ELABORÓ: C. GUILHERMO RIVINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 45 De: 68



EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
164768089	[II]	II - I	((II / I) -1)*100
164,768,089.00	192,603,494.68	27,927,255.27	16.94943204

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
SISTEMA DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD DEL D.F.	25	0.00	401,700.00	0	PROPIOS	C
SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL D.F.	25	0.00	63,921.66	63,921.66	PROPIOS	C
			169,865.83	169,865.83		I
DIFUSION PLAN VERDE DEL D.F.	25	0.00	698,160.75	698,160.75	PROPIOS	C
PRODUCCION DE PLANTA EN EL VIVERO DE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	25	0.00	6,937,291.82	4,921,926.35	FEDERALES	C
			353,763.38	339,130.85		I
MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL ITINERANTE	25	0.00	110,442.55	110,442.55	PROPIOS	C
			70,397.25	70,397.25		I
CONSOLIDACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION PARA LAS AREAS VERDES URBANAS Y BARRANCAS DEL D.F.	25	0.00	31,441.00	31,441	PROPIOS	C
			64,150.00	64,150.00		I
PROGRAMA DE DIFUSION, EDUCACION Y CAPACITACION PARA LA PROTECCION DE ANIMALES DEL D.F.	25	0.00	0.00	0	PROPIOS	C
ANTEPROYECTO MUSEOLOGICO DEL PLAN MAESTRO DE REFUNDACION DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL	25	0.00	44,000.00	44,000	PROPIOS	C

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: C. GUILLERMO GUINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP



EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
164768089	[II]	II - I	((II / I) -1)*100
164,768,089.00	192,603,494.68	27,927,255.27	16.94943204

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
PROGRAMA DE OBRAS PARA LA REHABILITACION DEL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGON	25	0.00	25,394,775.14	25,394,775.14	PROPIOS	I
INVESTIGACION, CONSULTORIA, DESARROLLO TECNICO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL HOSPITAL PARA ANIMALES	25	0.00	2,608,196.97	2608196.97	PROPIOS	I
PROYECTO DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DE OBRAS EXISTENTES E INCONCLUSAS PARA HABILITAR UN SALON DE USOS MULTIPLES, CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS Y TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS PARA EL ZOOLOGICO LOS COYOTES.	25	0.00	361,463.98	361,464	PROPIOS	I
ESTUDIO PARA LA CONSERVACIÓN, USO Y BIOSEGURIDAD DE MAÍZ MATIVO DEL ALTIPLANO MEXICANO, POR MEDIO DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA	25	0.00	1,000,000.00	400,000.00	APORTACIONES DEL GDF	C
ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE Y FONDOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE.	25	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	APORTACIONES DEL GDF	C

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINAIS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 47 De: 68

047

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
164768089	[III]	II - I	((II / I) -1)*100
164,768,089.00	192,603,494.68	27,927,255.27	16.94943204

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
ESTUDIO PARA EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA, SOBRE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA C. DE M.	25	0.00	1,400,000.00	1,200,000.00	APORTACIONES DEL GDF	C
ESTUDIO BASE PARA EL MENEJO DEL ARBOLADO URBANO INFESTADQ POR MUERDAGO	25	0.00	1,728,276.46	947,663.11	APORTACIONES DEL GDF	C
INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE GENÉTICA DE CONSERVACIÓN Y BIOBANCO DE TEJIDOS Y GERMOPLASMA	25	0.00	1,771,723.54	1,771,723.54	APORTACIONES DEL GDF	I
CALIDAD DEL AIRE	25	0.00	268,774.50	268,774.50	PROPIOS	C
			206,861.27	206,861.27		I
			316,925.00	316,925.00	FEDERALES	C
			98,411.27	98,411.27		I
LEGISLACIÓN AMBIENTAL	25	0.00	150,000.00	150,000.00	PROPIOS	C
			150,000.00	150,000.00	FEDERALES	C
SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	25	0.00	311,484.00	311,484.00	PROPIOS	C
			311,484.00	311,484.00	FEDERALES	C
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO AMBIENTAL	25	0.00	500,000.00	500,000.00	PROPIOS	C
			500,000.00	500,000.00	FEDERALES	C

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: C. GUILLERMO B. MINALQUIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OCHOA DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 48 De: 68



EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

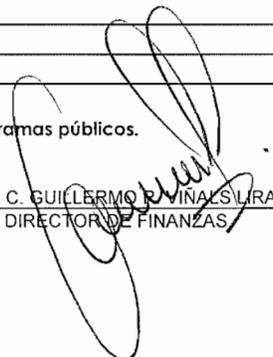
UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
164768089	[II]	II - I	((II / I) -1)*100
164,768,089.00	192,603,494.68	27,927,255.27	16.94943204

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA BOSQUE DE TLALPAN	25	0.00	917,700.00	917,700.00	PROPIOS	C
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROCEDIMIENTOS DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS, FINANCIAMIENTO Y MERCADO INTERNACIONAL DE CARBONO	25	0.00	402,500.00	402,500.00	PROPIOS	C

1/ Se refiere a programas públicos.

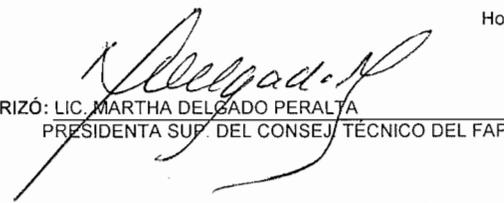
ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS



REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
SISTEMA DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD DEL D.F.	IMPACTO DE SUSTENTABILIDAD EN ACCIONES DE GOBIERNO	CONOCER Y EVALUAR EL AVANCE QUE DISTINTOS ORGANISMOS Y GOBIERNOS DE OTRAS CIUDADES Y PAISES HAN TENIDO SOBRE EL TEMA	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL D.F.	ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO BÁSICO EN MATERIA DE CONSUMO ENERGÉTICO, AGUA Y MANEJO DE RESIDUOS EN LOS INMUEBLES DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEBIDO A LA MAGNITUD DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES MANIFESTADOS DURANTE LAS ÚLTIMAS DECADAS, LA SOCIEDAD ESTA ENFRENTANDO EL REPLANTEAMIENTO DE CÓMO LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS QUE SUSTENTAN NUESTRO ESTILO DE VIDA, PERO AUN MENOR COSTO AMBIENTAL COMO UNO DE LOS PRINCIPIOS QUE SE DEFINEN EN EL CONCEPTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO, PARA ELLO DEBEN PROCURAR QUE SUS OPERACIONES SE GUIEN POR CRITERIOS Y ESTANDARES DE CALIDAD Y CUIDADO AMBIENTAL	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
DIFUSION PLAN VERDE DEL D.F.	DISEÑO DE LA GUIA ÁGIL IMPRESA Y EN PRESENTACIÓN MULTIMEDIA	EL PLAN VERDE ES LA RUTA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A MEDIANO PLAZO QUE CONTIENE ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA ENCAMINAR A LA CD. DE MÉXICO HACIA UN DESARROLLO SUSTENTABLE. LA DIFUSIÓN CLARA DE LAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO DEL D.F. REALIZA O PRETENDE REALIZAR EN EL MARCO DE SUS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS, CONTRIBUYE A CONSTRUIR UNA RELACIÓN MAS TRASPARENTE CON LOS CIUDADANOS, BASADA EN LA CORRESPONSABILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES Y EN EL PRINCIPIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
PRODUCCIÓN DE PLANTA EN EL VIVERO DE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PRODUCCIÓN DE 2,000,000 DE PLANTAS	ES UN CONVENIO TRIPARTITA EN DONDE EN FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F. ES EL MEDIO Y CORENA ES EL QUE LAS PRODUCE PARA ENTREGARLAS A CONAFOR.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIÑA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 50 De: 68

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL ITINERANTE	DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	ANDO ESQUEMAS DE CORRESPONSABILIDAD EN LA POBLACION	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
CONSOLIDACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION PARA LAS AREAS VERDES URBANAS Y BARRANCAS DEL D.F.	CONSOLIDACION DE UN SISTEMA PARA EL BUEN MANEJO DE LAS AREAS VERDES Y BARRANCAS.	MEDIANTE ESTE PROGRAMA SE PRETENDE CONSOLIDAR SISTEMAS COMO INSTRUMENTOS EJES DE PLANEACIÓN PARA LLEVAR A CABO ACCIONES Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN, CREACIÓN, MEJORAMIENTO, MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES Y BARRANCAS URBANAS.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
PROGRAMA DE DIFUSION, EDUCACION Y CAPACITACION PARA LA PROTECCION DE ANIMALES DEL D.F.	FOMENTAR ENTRE LOS VISITANTES A LOS ZOLOGICOS UNA CULTURA DE RESPETO Y PROTECCIÓN A LOS ANIMALES	MEDIANTE ESTE PROGRAMA SE DESARROLLARAN E IMPLEMENTARAN ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR UNA CULTURA DE RESPETO Y PROTECCIÓN A LOS ANIMALES ENTRE LA POBLACIÓN VISITANTE DE LOS ZOOLOGICOS.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
ANTEPROYECTO MUSEOLOGICO DEL PLAN MAESTRO DE REFUNDACIÓN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL	DESARROLLAR UN ESTUDIO QUE PERMITA OBTENER NUEVOS ENFOQUES INTERPRETATIVOS Y MESEOGRAFICOS PARA SER PRESENTADOS EN SUS EXHIBICIONES, APROVECHANDO LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN REALIZADO SOBRE LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE.	DESARROLLAR UN ESTUDIO QUE PERMITA OBTENER NUEVOS ENFOQUES INTERPRETATIVOS Y MESEOGRAFICOS PARA SER PRESENTADOS EN SUS EXHIBICIONES, APROVECHANDO LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN REALIZADO SOBRE LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TECNICO DEL FAP

Hoja: 51 De: 68

051



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROGRAMA DE OBRAS PARA LA REHABILITACION DEL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGON	PROGRAMA DE OBRAS PARA LA REHABILITACION DEL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGON	PROGRAMA DE OBRAS PARA LA REHABILITACION DEL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGON	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
INVESTIGACION, CONSULTORIA, DESARROLLO TECNICO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL HOSPITAL PARA ANIMALES EN EL ZOOLOGICO LOS COYOTES	INVESTIGACION, CONSULTORIA, DESARROLLO TECNICO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL HOSPITAL PARA ANIMALES EN EL ZOOLOGICO LOS COYOTES	INVESTIGACION, CONSULTORIA, DESARROLLO TECNICO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL HOSPITAL PARA ANIMALES EN EL ZOOLOGICO LOS COYOTES	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
PROYECTO DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DE OBRAS EXISTENTES E INCONCLUSAS PARA HABILITAR UN SALON DE USOS MULTIPLES, CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS Y TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS PARA EL ZOOLOGICO LOS COYOTES.	PROYECTO DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DE OBRAS EXISTENTES E INCONCLUSAS PARA HABILITAR UN SALON DE USOS MULTIPLES, CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS Y TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS PARA EL ZOOLOGICO LOS COYOTES.	PROYECTO DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DE OBRAS EXISTENTES E INCONCLUSAS PARA HABILITAR UN SALON DE USOS MULTIPLES, CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS Y TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS PARA EL ZOOLOGICO LOS COYOTES.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
ESTUDIO PARA LA CONSERVACION, USO Y BIOSEGURIDAD DE MAIZ NATIVO DEL ALTIPLANO MEXICANO, POR MEDIO DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA	ESTUDIO PARA LA CONSERVACION, USO Y BIOSEGURIDAD DE MAIZ NATIVO DEL ALTIPLANO MEXICANO, POR MEDIO DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA	ESTUDIO PARA LA CONSERVACION, USO Y BIOSEGURIDAD DE MAIZ NATIVO DEL ALTIPLANO MEXICANO, POR MEDIO DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TECNICO DEL FAP

Hoja: 52 De: 68

052

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE Y FONDOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE.	ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE Y FONDOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE.	ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE Y FONDOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
ESTUDIO PARA EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA, SOBRE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA C. DE M.	ESTUDIO PARA EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA, SOBRE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA C. DE M.	ESTUDIO PARA EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA, SOBRE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA C. DE M.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
ESTUDIO BASE PARA EL MENEJO DEL ARBOLADO URBANO INFESTADO POR MUERDAGO	ESTUDIO BASE PARA EL MENEJO DEL ARBOLADO URBANO INFESTADO POR MUERDAGO	ESTUDIO BASE PARA EL MENEJO DEL ARBOLADO URBANO INFESTADO POR MUERDAGO	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE GENÉTICA DE CONSERVACIÓN Y BIOBANCO DE TEJIDOS Y GERMOPLASMA	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE GENÉTICA DE CONSERVACIÓN Y BIOBANCO DE TEJIDOS Y GERMOPLASMA	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE GENÉTICA DE CONSERVACIÓN Y BIOBANCO DE TEJIDOS Y GERMOPLASMA	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
CALIDAD DEL AIRE	CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) QUE BRINDE LOS INSTRUMENTOS BÁSICOS PARA REGISTRAR, ORGANIZAR, ACTUALIZAR Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA DE LAS FUENTES FIJAS SUJETAS A LA LAUDF Y EL RETC EN EL DF.	FORTALECER Y CONSOLIDAR EL SISTEMA E-LAUDF PARA QUE EL SISTEMA DE RECEPCIÓN Y EMISIÓN ELECTRÓNICA DE LA LAUDF Y RETC COMTEMPLE LOS MÓDULOS ADECUADOS EN CUANTO A LOS TRÁMITES FEDERALES.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 53 De: 68

053

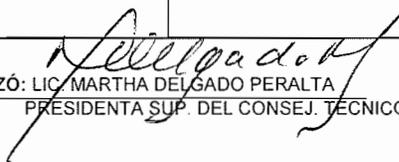
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
LEGISLACIÓN AMBIENTAL	SE CUENTA CON EL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL EN MATERIA DE LAUDF, NORMAS AMBIENTALES, REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC).	EL SELLEVO A CAO UN ESTUDIO CON EL FIN DE ELABORAR EL REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL EN MATERIA DE LA LICENCIA AMBIENTAL UNICA DEL DISTRITO FEDERAL (LAUDF), RETTC, NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y AUTOREGULACIÓN.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA
SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	POR MEDIO DE ESTE SISTEMA DE INFORMACIÓN LOS USUARIOS DAN SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS, OFICIOS Y ACUERDOS QUE SE GENEREN EN MATERIA LEGAL, CONOCIENDO EL ESTADO DEL DOCUMENTO AL MOMENTO DE LA CONSULTA Y CON ELLO AGILIZAR Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	REALIZAR UN ESTUDIO PARA SENTAR LAS BASES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL QUE SE INCLUYAN INFORMACIÓN DE RECURSOS JURÍDICOS E IMPUESTOS EN MATERIA AMBIENTAL	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 54 De: 68



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>ORDENAMIENTO ECOLÓGICO AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CUATRO REUNIONES DEL COMITÉ PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL; • DOCE TALLERES SECTORIALES CON LA PARTICIPACIÓN DE 392 PERSONAS REGISTRADAS. LAS SESIONES DE TRABAJO FUERON EQUIVALENTES A 1,568 HORAS HOMBRE/TRABAJO; • UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LO RELATIVO A LA ETAPA DE CARACTERIZACIÓN; Y • UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LO RELATIVO A LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO. 	<p>EL 20 DE AGOSTO DE 2008 SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR ACABO LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL DISTRITO FEDERAL EN LAS FASES DE CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO. EL CONVENIO DE COLABORACIÓN FUE FIRMADO POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS, Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A PRINCIPIOS DE OCTUBRE SE CONCLUYÓ EL TRABAJO DE CAMPO PARA LA FASE DE CARACTERIZACIÓN, ASÍ MISMO SE LLEVARON A CABO SEIS TALLERES SECTORIALES CON DIVERSOS NÚCLEOS AGRARIOS CORRESPONDIENTES A LA MISMA FASE. • LA PARTICIPACIÓN EN LOS SEIS PRIMEROS TALLERES FUE DE 225 REPRESENTANTES REGISTRADOS. EL TIEMPO QUE LOS REPRESENTANTES DEDICARON A LOS TALLERES FUE EQUIVALENTE A 900 HRS/HOMBRE DE TRABAJO. • A PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE SE LLEVARON A CABO SEIS TALLERES SECTORIALES CON LOS NÚCLEOS AGRARIOS CORRESPONDIENTES A LA FASE DE DIAGNÓSTICO. LA PARTICIPACIÓN EN ESTOS TALLERES FUE DE 167 REPRESENTANTES REGISTRADOS. EL TIEMPO QUE LOS REPRESENTANTES DEDICARON A LOS TALLERES FUE EQUIVALENTE A 1,568 HRS/HOMBRE DE TRABAJO. • EN EL PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE SE LLEVARON A CABO SEIS TALLERES SECTORIALES CON LOS NÚCLEOS AGRARIOS CORRESPONDIENTES A LA FASE DE DIAGNÓSTICO. LA PARTICIPACIÓN EN ESTOS TALLERES FUE DE 167 REPRESENTANTES REGISTRADOS. EL TIEMPO QUE LOS REPRESENTANTES DEDICARON A LOS TALLERES FUE EQUIVALENTE A 1,568 HRS/HOMBRE DE TRABAJO. 	<p>HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA</p>

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. ROOOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 55 De: 68



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA BOSQUE DE TLALPAN	SE CONCLUYÓ EL PROGRAMA DE MANEJO POR PARTE DE LA CONSULTORÍA Y SE ENTREGÓ A LA COORDINACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA DGCORENA QUIÉN LO REVISÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN. EN 2009 SE REALIZARÁ EL TRÁMITE PARA LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. LA COORDINACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL PROCESO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO PARA QUE DICHO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD SE PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL.	SE CONCLUYÓ EL PROGRAMA DE MANEJO POR PARTE DE LA CONSULTORÍA Y SE ENTREGÓ A LA COORDINACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA DGCORENA QUIÉN LO REVISÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN. EN 2009 SE REALIZARÁ EL TRÁMITE PARA LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. LA COORDINACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL PROCESO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO PARA QUE DICHO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD SE PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL.	HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 56 De: 68

056



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROCEDIMIENTOS DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS, FINANCIAMIENTO Y MERCADO INTERNACIONAL DE CARBONO</p>	<p>COMO RESULTADOS DE ESTE ESTUDIO SE UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN DE LAS REDUCCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, DE LAS 26 ACCIONES O PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PACCM), A PARTIR DE SUS CONDICIONES DE FACTIBILIDAD, TANTO TÉCNICA, COMO FINANCIERA, REGULATORIA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO DEL PROTOCOLO DE KIOTO (MDL), QUE ES UNO DE SUS MECANISMOS DE FLEXIBILIDAD APLICABLE EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO.</p>	<p>DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL PACCM SE HAN IDENTIFICADO LOS PROYECTOS QUE CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS DE ELEGIBILIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL MDL, A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN ESTOS PROYECTOS Y EN LA TABLA 1 SE MUESTRAN SOLAMENTE LOS PROYECTOS QUE SON ALTAMENTE ATRACTIVOS PARA REALIZARSE COMO MDL:</p> <ul style="list-style-type: none"> SECTOR ENERGÍA <ul style="list-style-type: none"> E.1. PROGRAMA DE ILUMINACIÓN EFICIENTE EN VIVIENDAS DEL DISTRITO FEDERAL (1 MILLÓN DE LFC). E.2. PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL GDF. SECTOR TRANSPORTE <ul style="list-style-type: none"> T.1. CORREDOR DE TRANVÍA CENTRO HISTÓRICO-BUENAVISTA. T.2. RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE RTP. T.3 CORREDORES DE TRANSPORTE (METROBÚS). T.4 SUSTITUCIÓN DE TAXIS POR VEHÍCULOS NUEVOS. T.5 RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR OBSOLETO DEL GDF. SECTOR AGUA <ul style="list-style-type: none"> A.1 MEJORA A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE BOMBEO DEL SACM. A.2 PLANTAS HIDROELÉCTRICAS EN CAÍDAS EXISTENTES EN EL SISTEMA. A.3 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE LODOS DE PLANTAS DE 	<p>HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA</p>

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUPLENTE DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 57 De: 68

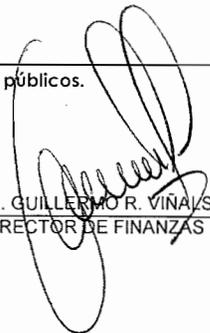
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
	<p>HECHO EL ANÁLISIS, CLASIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS, SE PRESENTAN CONSIDERACIONES SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS O DERECHOS DE EMISIÓN GENERADOS, INCLUYENDO, MODELOS CONTRACTUALES, Y ELEMENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN MDL.</p>	<p>TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN EL DF. SECTOR RESIDUOS R.1. CAPTURA Y APROVECHAMIENTO DE BIOGÁS EN EL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE IV ETAPA. R.2. CENTRO DE COMPOSTA DE LA CENTRAL DE ABASTOS. PARA CADA UNO DE ESTOS PROYECTOS, EN EL ESTUDIO SE ESTRUCTURA UN PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE ELLOS DE FORMA TAL QUE SEA POSIBLE LA OBTENCIÓN DE INGRESOS POR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS CERS.</p>	

1/ Se refiere a programas públicos.

Hoja: 58 De: 68


ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS


REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN


AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP



IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C				<h1>NO APLICA</h1>
I				
TOTAL UR				

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

Hoja: 59 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO RIVINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

059

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Las políticas del agua en la Ciudad de México desde una perspectiva de género	25	0.00	0.00	*	

Hoja: 60 De: 68

* En esta circunstancia y con el apremio del tiempo, se propuso la realización del estudio al Programa Universitario del Medio Ambiente (PUMA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien aceptó llevarlo a cabo. Se procedió a la elaboración del convenio y presentó a la UNAM para que a través del PUMA se firmara; es importante mencionar que los convenios deben de ser firmados de manera conjunta por el PUMA y el Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, éste último al revisar el documento solicitó al PUMA mayores detalles del mismo. Lo que impidió la formalización del convenio por las fechas. Originando no poder realizarse el proyecto hasta el 2009.

ELABORÓ: C. GUILLERMO VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

060



ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Programa de Retribución por Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias y Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica.	Reserva Ecológica Comunitaria o Área Comunitaria de Conservación Ecológica.	6	21,466,904.00	Conservar y restaurar las Áreas cubiertas por vegetación natural del DF por su riqueza ambiental y por los servicios ambientales que brindan a los habitantes de la Ciudad, a través del Decreto de Áreas Naturales Protegidas, categoría Reserva Ecológica Comunitaria o bien en la modalidad de Área Comunitaria de Conservación Ecológica; retribuir a los propietarios de áreas cubiertas por vegetación natural, por la protección, restauración y ampliación de los servicios ambientales y promover un esquema de coparticipación entre la Sociedad, Gobierno, Ejido y Comunidad, en la conservación y protección de los recursos naturales.
Apoyar la Participación Social en acciones para la Conservación y Restauración de Ecosistemas (APASO)	GRUPOS (Proyectos)	707	55,852,320.38	Garantizar la permanencia de los ecosistemas de las micro cuencas, donde incluyen fundamentalmente: la biodiversidad, los recursos naturales y genéticos, y los bienes y servicios ambientales, entre ellos el suelo, el agua y la vegetación nativa que el Suelo de Conservación aporta a la ciudad, mediante apoyos económicos para la conservación, restauración y protección de los recursos naturales, partiendo de la necesidad primordial de incluir la participación social para asegurar la ejecución y permanencia de las acciones que se implementen. (Destinado al financiamiento de mano de obra en Programas de Trabajo)

ELABORÓ: C. GUILLERMO B. VINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP.

Hoja: 61 De: 68

061

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Otorgar Fondos para la Conservación y Restauración de Ecosistemas (FOCORE)	GRUPOS (Convenios)	294	52,779,717.62	Garantizar la permanencia de los ecosistemas de las micro cuencas, donde incluyen fundamentalmente: la biodiversidad, los recursos naturales y genéticos, y los bienes y servicios ambientales, entre ellos el suelo, el agua y la vegetación nativa que el Suelo de Conservación aporta a la ciudad, mediante apoyos económicos para la conservación, restauración y protección de los recursos naturales, partiendo de la necesidad primordial de incluir la participación social para asegurar la ejecución y permanencia de las acciones que se implementen. (financiamiento de proyectos de protección, conservación y/o restauración de ecosistemas del Suelo de Conservación)

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: C. GUILLERMO B. VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP.

Hoja: 62 De: 68

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
Apoyar la Participación Social en acciones para la Conservación y Restauración de Ecosistemas (APASO)	Alvaro Obregón	Anexo I	107	867,792	984,060
	Cuajimalpa		125	1,750,340	1,421,805
	Magdalena Contreras		296	1,781,390	2,202,585
	Milpa Alta		1,591	7,562,403	6,689,760
	Tláhuac		1,148	2,104,703	5,204,430
	Tlalpan		1,386	7,790,844	10,111,185
	Xochimilco		1,773	6,695,370	13,225,905
	Proyectos que involucran varias delegaciones		1,741	20,597,157	15,662,590
			TOTAL APASO	49,150,000	55,502,320
Otorgar Fondos para la Conservación y Restauración de Ecosistemas (FOCORE)	Alvaro Obregón	Anexo II	68	821,683	2,035,931
	Cuajimalpa		60	2,404,697	814,444
	Magdalena Contreras		123	1,744,202	5,406,839
	Milpa Alta		516	9,033,735	12,222,651
	Tláhuac		219	3,285,800	6,831,868
	Tlalpan		875	8,410,248	12,249,619
	Xochimilco		1,061	6,209,946	13,214,366
	Proyectos que involucran varias delegaciones		0	24,351,406	0
			TOTAL FOCORE	56,261,718	52,775,718

1/ Se refiere a programas públicos.

Hoja: 63 De: 68

Nota: la población objetivo son ejidos, comunidades, sociedades de producción, grupos de trabajo y usufructuarios del Suelo de Conservación del Distrito Federal.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALES LIÑA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP.

063

DELEGACION	COMUNIDAD	Beneficiarios
ALVARO OBREGON	SAN BARTOLO AMEYALCO	99
	SANTA ROSA XOCHIAC	3
	TORRES DE POTRERO	5
CUAJIMALPA	SAN LORENZO ACOPIILCO	35
	SAN MATEO TLALTENANGO	70
	SAN PEDRO ATLAPULCO	20
MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS	29
	SAN BERNABE OCOTEPEC	95
	SAN NICOLAS TOTOLAPAN	172
MILPA ALTA	SAN AGUSTIN OHTENCO	3
	SAN ANTONIO TECOMITL	191
	SAN FRANCISCO TECOXP	37
	SAN JERONIMO MIACATLAN	
	SAN AGUSTIN OHTENCO	
	SAN JUAN TEPENAHUAC	
	SAN BARTOLOME XICOMULCO	18
	SAN FRANCISCO TECOXP	111
	SAN JERONIMO MIACATLAN	60
	SAN JUAN TEPENAHUAC	13
	SAN LORENZO TLACOYUCAN	222
	SAN PABLO OZTOTEPEC	139
	SAN PEDRO ATOCPAN	16
	SAN SALVADOR CUAUHTENCO	391
SANTA ANA TLACOTENCO	329	
VILLA MILPA ALTA	61	
TLAHUAC	SAN ANDRES MIXQUIC	401
	SAN FRANCISCO TLALTENCO	94
	SAN JUAN IXTAYOPAN	325
	SAN NICOLAS TETELCO	54
	SAN PEDRO TLAHUAC	234
	SANTIGO ZAPOTITLAN	40
TLALPAN	MAGDALENA PETLACALCO	135
	PARRES EL GUARDA	45
	SAN ANDRES TOTOLTEPEC	117
	SAN MIGUEL AJUSCO	229
	SAN MIGUEL TOPILEJO	464
	SAN MIGUEL XICALCO	216
	SAN MIGUEL Y SANTO TOMAS AJUSCO	9
SANTO TOMAS AJUSCO	171	
XOCHIMILCO	BARRIO SAN MARCOS	50
	BARRIO LA CONCEPCION TLACOAPA	14
	BARRIO LA SANTISIMA	20
	BARRIO SAN ESTEBAN	27
	BARRIO SAN LORENZO	14
	BARRIO SAN MARCOS	30
	BARRIO XALTOCAN	6
	SAN ANDRES AHUAYUCAN	83
	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	138
	SAN GREGORIO ATLAPULCO	44
	SAN LUCAS XOCHIMANCA	13
	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	328
	SAN MATEO XALPA	174
	SANTA CECILIA TEPETLAPA	157
	SANTA CRUZ ACALPIXCA	138
	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	52
	SANTA MARIA NATIVITAS	58
SANTIAGO TEPALCATLALPAN	45	
SANTIAGO TULYEHUALCO	382	
VARIAS DELEGACIONES	MAS DE UNA COMUNIDAD	1,741
TOTALES		8,167

DELEGACION	COMUNIDAD	Beneficiarios
ALVARO OBREGON	SAN BARTOLO AMEYALCO	68
	SAN MATEO TLALTENANGO	21
CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN LORENZO ACOPIILCO	19
	SAN PEDRO ATLAPULCO	20
	SAN BERNABE OCOTEPEC	53
MAGDALENA CONTRERAS	SAN NICOLAS TOTOLAPAN	70
	SAN ANTONIO TECOMITL	29
MILPA ALTA	SAN FRANCISCO TECOXPA	32
	SAN FRANCISCO TECOXPA	25
	SAN JERONIMO MIACATLAN	
	SAN AGUSTIN OHTENCO	
	SAN JUAN TEPENAHUAC	5
	SAN JUAN TEPENAHUAC	
	SAN LORENZO TLACOYUCAN	33
	SAN PABLO OZTOTEPEC	124
	SAN PEDRO ATOCPAN	40
	SAN SALVADOR CUALHTENCO	102
	SANTA ANA TLACOTENCO	28
	VILLA MILPA ALTA	98
TLÁHUAC	SAN ANDRES MIXQUIC	85
	SAN FRANCISCO TLALTENCO	26
	SAN JUAN IXTAYOPAN	41
	SAN PEDRO TLAHUAC	24
	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	6
	SANTIAGO ZAPOTITLAN	37
TLALPAN	MAGDALENA PETLACALCO	66
	PARRES EL GUARDA	48
	SAN ANDRES TOTOLTEPEC	61
	SAN MIGUEL AJUSCO	63
	SAN MIGUEL TOPILEJO	384
	SAN MIGUEL XICALCO	47
	SAN MIGUEL Y SANTO TOMAS AJUSCO	28
	SANTO TOMAS AJUSCO	178
XOCHIMILCO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	10
	BARRIO CALTONGO	9
	BARRIO SAN MARCOS	20
	EJIDO TULYEHUALCO	9
	SAN ANDRES AHUAYUCAN	60
	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	24
	SAN GREGORIO ATLAPULCO	256
	SAN LUCAS XOCHIMANCA	18
	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	131
	SAN MATEO XALPA	134
	SANTA CECILIA TEPETLAPA	77
	SANTA CRUZ ACALPIXCA	40
	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	21
	SANTA MARIA NATIVITAS	85
	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	65
SANTIAGO TULYEHUALCO	102	
TOTAL GENERAL		2,922

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2007 (I)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2008 (III)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD II - I	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL	4 DE SEPTIEMBRE 2002	EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A.S.A., INSTITUCIÓN DE FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, DIVISION DE BANCA MULTIPLE	SCOTIABANK INVERLAT, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	DESTINAR RECURSOS FIDEICOMITIDOS PARA LA REALIZACION DE ACCIONES DEL CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, LA PROTECCION ECOLOGICA Y LA RESTAURACION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO, ASI COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS EL DESARROLLO DE PROGRAMAS VINCULADOS CON LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS MATERIAS A QUE SE REFIERE LA LEY AMBIENTAL DEL D.F. SIEMPRE QUE SEAN APROBADOS POR EL COMITE TECNICO, ENTRE OTRAS	DESDE SU CREACION NO SE HA MODIFICADO	DESTINAR RECURSOS FIDEICOMITIDOS PARA LA REALIZACION DE ACCIONES DEL CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, LA PROTECCION ECOLOGICA Y LA RESTAURACION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO, ASI COMO EL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS. EL DESARROLLO DE PROGRAMAS VINCULADOS CON LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS MATERIAS A QUE SE REFIERE LA LEY AMBIENTAL DEL D.F. SIEMPRE QUE SEAN APROBADOS POR EL COMITE TECNICO, ENTRE OTRAS.	35,905,321.48	24,951,063.07	10,954,258.41	40,764,148.00	13,181,881.00	27,582,267.00

Hoja: 64 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS JARA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUPLENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAF



FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
FONDO AMBIENTAL PUBLICO DEL DISTRITO FEDERAL	C	AL CIERRE DEFINITIVO DEL EJERCICIO EN GASTO CORRIENTE SE EROGARON RECURSOS POR EL ORDEN DE \$ 157,760,058.50, MISMOS QUE SE UTILIZARON EN LOS CAPITULOS DE GASTO 2000, 3000, 4000, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS. ENTRE LOS PRINCIPALES GASTOS DEL CAPITULO 2000 ESTAN: MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO INFORMATICO, REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES, SUSTANCIAS QUIMICAS, PLAGICIDA ABONOS Y FERTILIZANTES, MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN Y COMBUSTIBLE. EN EL CAPITULO DE GASTO 3000 LOS PRINCIPALES GASTON SON: SUBROGACIONES, HONORARIOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS Y PARA EL CAPITULO DE GASTO 4000 SON: EN OTRAS AYUDAS, SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN Y SUBSIDIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON LOS CUALES SE CUBREN LOS PROYECTOS Y CONVENIOS DE LOS PROGRAMAS DE RETRIBUCIONES POR SERVICIOS AMBIENTALES, APASO, FOCORE, OBSTENSIBLEMENTE CONTAMINANTE, PRODUCCIÓN DE PLANTA, DIFUSIÓN DEL PLAN VERDE, ANTEPROYECTO MUSEOLOGICO DEL PLAN MAESTRO DE REFUNDACIÓN DEL MHN, MEJORAMIENTO DE LA	157,754,021.00

Hoja: 65 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO VINALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP.

067



FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
		MENEJO DEL ARBOLADO URBANO INFESTADO POR MUERDAGO, ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN Y NALISIS DE POLITICAS AMBIENTALES, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, SISTMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL, ENTRO OTROS.	
		AL PERIODO QUE SE INFORMA EN GASTO DE INVERSIÓN SE EJERCIERON RECURSOS POR EL ORDEN DE \$ 31,084,976.13 , MISMOS QUE SE UTILIZARON EN OBRAS REALIZADAS EN EL ZOOLOGICO SAN JUAN DE ARAGON Y LOS COYOTES, ASI COMO EN EL CAPITULO 5000 PARA EQUIPAMIENTO Y COMPRA DE BIENES SIENDO LOS PRINCIPALES GASTOS: MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, BIENES INFORMATICOS, VEHICULOS Y EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO.	31,084,976.13
	TOTAL UR		188,838,997.13

Hoja: 66 De: 68

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VIÑALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJO TÉCNICO DEL FAP.

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 06 P0 FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
Programa de rehabilitación del bosque de San Juan de Aragón.- Convenio específico de colaboración que celebran la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal. (En la actualidad la SMA no cuenta con un área específica para la realización de obras)	Colaborar en el ámbito de sus respectivas competencias, en la elaboración y ejecución de los proyectos que se requieran para la rehabilitación del bosque de San Juan de Aragón.	1° de agosto de 2007 al 31 de diciembre de 2008	25,394,775.14	Se autorizó un presupuesto original por \$55,000,000.00, los cuales fueron distribuidos a través de un proceso de multianualidad en \$41,500,000.00 para el ejercicio 2007 y \$13,500,000.00 para el año 2008; sin embargo por características propias de la actividad en el mes de noviembre de 2007 se autorizó una nueva recalendarización de los recursos quedando de la siguiente manera: \$32,610,020.34 para el 2007 y \$22,389,979.66 para el ejercicio 2008. Se ha solicitado una reprogramación de los recursos por un total de \$36'986,251.74	Se elaboró el Proyecto Plan Maestro por la UNAM; Estudios de Impacto Ambiental, sedimentos, agua y manejo de fauna para el lago en un 90%; la construcción de 5 Km de reja perimetral en un 97%; se concluyó la construcción de baños, vestidores, comedores y talleres; se elaboró el Proyecto Ejecutivo y la construcción de la red de riego en su primer etapa. Trabajos de limpieza, desazolve y obra civil en el Lago, con un avance del 26.69%. Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción del sistema de alumbrado público de edificios e instalaciones con un 10 % de avance.
Estado del conocimiento sobre los efectos en la salud, asociados a la contaminación del aire en la población de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Convenio con el Instituto Nacional de Salud Pública.	El proyecto tiene el propósito de evaluar el estado del arte de la investigación relacionada con los efectos de la salud en los seres humanos. El informe del estudio permitirá identificar aquellos aspectos relacionados con los efectos de la contaminación en la salud pública, que servirán de base para la definición de una nueva generación de políticas ambientales.	Julio a Diciembre de 2008	1,200,000.00	Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública.	1. Se concluyó el protocolo de investigación de acuerdo con los Términos de Referencia y los criterios de la Comisión de Investigación del INSP. 2. Se emplearon metodologías de Sistemas de Información Geográfica para el análisis de los datos. 3. Se generó un indicador de la exposición a contaminantes atmosféricos para la población de la ciudad de México, este indicador permitió identificar los cambios atribuibles a una determinada modificación en los gradientes de exposición. El punto de partida para considerar estos futuros cambios es la normatividad actual. 4. La valoración de la exposición de la población se estableció y representó como concentración media ponderada por población. Este tipo de valoración permitió realizar las estimaciones subsecuentes para los cálculos de los efectos en salud producidos por la modificación de la concentración de contaminantes en aire en diferentes grupos de edad.

ELABORÓ: C. GUILLERMO VIALS LIRA
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTR. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 67 De: 68

069



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 06 PO FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
IPAÉP05-27-01-FAPDF. Es necesario que el Fondo Ambiental Público del Distrito Federal, adopte las medidas necesarias para garantizar, que la información financiera que se presenta en la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal se respalde con el dictamen de contador público independiente, de conformidad con el artículo 568 del Código Financiero del Distrito Federal.		X		A través de oficio SMA/DEA/1395/2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, se enviaron fotocopias de los dictámenes elaborados por los despachos contables de auditores externos correspondientes a los años de 2004, 2005, 2006 y 2007, contratados para realizar las auditorias al Fondo Ambiental Publico del DF, así como copia de los oficios núms. SMA/DEN444/07 y, SMA/DEA/418/07, mediante los cuales se envía a la Subsecretaria de Egresos, los Estados Financieros 2006 y 2007, respectivamente.

ELABORÓ: C. GUILLERMO R. VINALS LIRA
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: MTRO. RODOLFO A. OSORIO DE CARRERÁ
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA DELGADO PERALTA
 PRESIDENTA SUP. DEL CONSEJ. TÉCNICO DEL FAP

Hoja: 68 De: 68

070



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	164,768.1	58,398.7	0.0	4,983.6	150,407.8	213,790.1	49,022.0	29.8
CORRIENTES Y DE CAPITAL	13,500.0	58,398.7				58,398.7	44,898.7	332.6
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	13,500.0	58,398.7				58,398.7	44,898.7	332.6
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.				4,983.6		4,983.6	4,983.6	
PARA GASTO CORRIENTE				4,551.4		4,551.4	4,551.4	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				432.2		432.2	432.2	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	151,268.1				150,407.8	150,407.8	(860.3)	(0.6)
PARA GASTO CORRIENTE	151,268.1				148,636.1	148,636.1	(2,632.0)	(1.7)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA					1,771.7	1,771.7	1,771.7	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	164,768.1	389,355.1	361,519.7	192,603.5	37,212.1	0.0	2,953.5	148,673.3	188,838.9	3,764.6
CORRIENTES	151,268.1	313,980.4	303,744.6	161,503.9	8,316.4		2,536.0	146,901.6	157,754.0	3,749.9
SERVICIOS PERSONALES										
MATERIALES Y SUMINISTROS		12,832.6	6,851.4	5,981.2	3,696.1		269.7		3,965.8	2,015.4
SERVICIOS GENERALES	14,688.7	58,629.5	56,887.8	16,430.4	3,753.4		2,266.3	8,676.2	14,695.9	1,734.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	136,579.4	242,518.3	240,005.4	139,092.3	866.9			138,225.4	139,092.3	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	13,500.0	75,374.7	57,775.1	31,099.6	28,895.7		417.5	1,771.7	31,084.9	14.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		7,440.4	4,705.2	2,735.2	531.3		417.5	1,771.7	2,720.5	14.7
OBRAS PÚBLICAS	13,500.0	67,934.3	53,069.9	28,364.4	28,364.4				28,364.4	
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	151,268.1	300,414.4	292,606.9	159,075.6	155,311.2	3,764.4
<hr/>						
GASTO CORRIENTE	151,268.1	296,057.7	290,474.1	156,851.7	153,101.9	3,749.8
<hr/>						
SERVICIOS PERSONALES						
MATERIALES Y SUMINISTROS		11,639.7	6,338.2	5,301.5	3,286.1	2,015.4
SERVICIOS GENERALES	14,688.7	42,766.6	44,130.5	13,324.8	11,590.4	1,734.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	136,579.4	241,651.4	240,005.4	138,225.4	138,225.4	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
<hr/>						
GASTO DE INVERSIÓN		4,356.7	2,132.8	2,223.9	2,209.3	14.6
<hr/>						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		4,356.7	2,132.8	2,223.9	2,209.3	14.6
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	58,398.7	CORRIENTES	149,437.6	8,316.4	0.0	157,754.0
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES				
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	269.7	3,696.1		3,965.8
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	10,942.5	3,753.4		14,695.9
INGRESOS DIVERSOS	58,398.7	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	138,225.4	866.9		139,092.3
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	2,189.2	28,895.7		31,084.9
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,189.2	531.3		2,720.5
		OBRAS PÚBLICAS		28,364.4		28,364.4
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	4,983.6	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	4,551.4	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	432.2					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	150,407.8	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	148,636.1	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	1,771.7					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	3,764.6	21,186.6		24,951.2
TOTAL DE INGRESOS	213,790.1	TOTAL DE EGRESOS	155,391.4	58,398.7	0.0	213,790.1



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO

Miles de Pesos

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		58,398.7	GASTO PROGRAMABLE		188,838.9
VENTA DE BIENES			CORRIENTE		
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS					
INGRESOS DIVERSOS		58,398.7	GASTO NO PROGRAMABLE		
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		153,187.5	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		24,951.2
DEPRECIACIÓN			AUMENTOS DE ACTIVO		
AMORTIZACIÓN			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR		
DISMINUCIONES DE ACTIVO			INVENTARIOS		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS			OTROS ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DIFERIDO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE PASIVO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			DESENDEUDAMIENTO NETO		
DIFERIDO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
AUMENTOS DE PASIVO			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS DIFERIDOS		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
PROVISIONES			APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		2,203.9	OTROS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS			OPERACIONES AJENAS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	0.0	213,790.1	T O T A L E S	0.0	213,790.1



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	151,268.1	0.0	151,268.1	157,754.0
SERVICIOS PERSONALES				3,965.8
MATERIALES Y SUMINISTROS			14,688.7	14,695.9
SERVICIOS GENERALES	14,688.7		14,688.7	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	136,579.4		136,579.4	139,092.3
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	13,500.0		13,500.0	31,084.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				2,720.5
OBRAS PÚBLICAS	13,500.0		13,500.0	28,364.4
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	164,768.1		164,768.1	188,838.9
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO				
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				24,951.2
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE				
T O T A L E S	164,768.1	0.0	164,768.1	213,790.1